

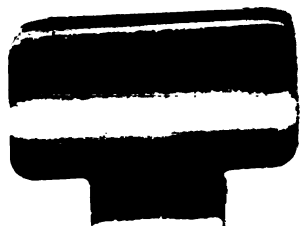
IICA

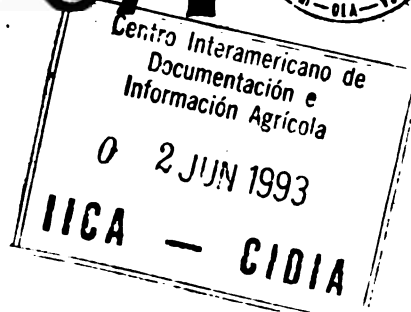
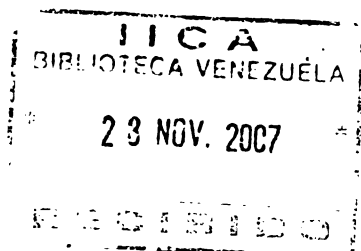


LINEAMIENTOS DE POLITICA
PARA EL DESARROLLO RURAL
EL PUNTO DE VISTA DE LA FENAGH

IICA
RRET-
1/HN
0-01

OFICINA DEL IICA EN HONDURAS





QUINTO
SEMINARIO - TALLER

**LINEAMIENTOS DE POLITICA
PARA EL DESARROLLO RURAL
EL PUNTO DE VISTA DE LA FENAGH**

**PROYECTO DE COOPERACION TECNICA PARA FORTALECER
LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO EN
LA DIRECCION Y COORDINACION DEL DESARROLLO RURAL**

N Memoria del Quinto Seminario Taller
Tegucigalpa, D. C. - Honduras
Mayo 15 de 1989

OFICINA DEL IICA EN HONDURAS

IICA
PRRET- A1/HN
MO. 90-001

IN

BV-006440

00002101

**Las ideas y planteamientos contenidos en los artículos firmados,
son propios del autor y no representan necesariamente el criterio
del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.**

0 2 JUN 1993

IICA — CIDIA

¿QUE ES EL IICA?

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Sus orígenes se remontan al 7 de octubre de 1942 cuando el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de postgrado para los trópicos, el IICA, respondiendo a los cambios y las nuevas necesidades del Hemisferio, se convirtió progresivamente en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva convención, la cual estableció como los fines del IICA los de estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus 29 Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y bienestar rural.

Con un mandato amplio y flexible y con una estructura que permite la participación directa de los Estados Miembros en la Junta Interamericana de Agricultura y en su Comité Ejecutivo, el IICA cuenta con una extendida presencia geográfica en todos los países miembros para responder a sus necesidades de cooperación técnica.

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que el IICA mantiene con 12 Países Observadores, y con numerosos organismos internacionales, le permiten canalizar importantes recursos humanos y financieros en favor del desarrollo agrícola del Hemisferio.

El Plan de Mediano Plazo 1987-1991, documento normativo que señala las prioridades del Instituto, enfatiza acciones dirigidas a la reactivación del sector agropecuario como elemento central del crecimiento económico. En función de esto, el Instituto concede especial importancia al apoyo y promoción de acciones tendientes a la modernización tecnológica del agro y el fortalecimiento de los procesos de integración regional y subregional.

Para lograr esos objetivos el IICA concentra sus actividades en cinco áreas fundamentales que son: Análisis y Planificación de la Política Agraria; Generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Administración para el Desarrollo Rural; Comercialización y Agroindustria y Sanidad Vegetal y Salud Animal.

Estas áreas de acción expresan, de manera simultánea, las necesidades y prioridades fijadas por los mismos países miembros y los ámbitos de trabajos en los que el IICA concentra sus esfuerzos y su capacidad técnica, tanto desde el punto de vista de sus recursos humanos y financieros como de su relación con otros organismos internacionales.



**PROYECTO DE COOPERACION TECNICA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD
INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO EN LA DIRECCION Y
COORDINACION DEL DESARROLLO RURAL**

ENTIDADES PARTICIPANTES

SECRETARIA DE PLANIFICACION, COORDINACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

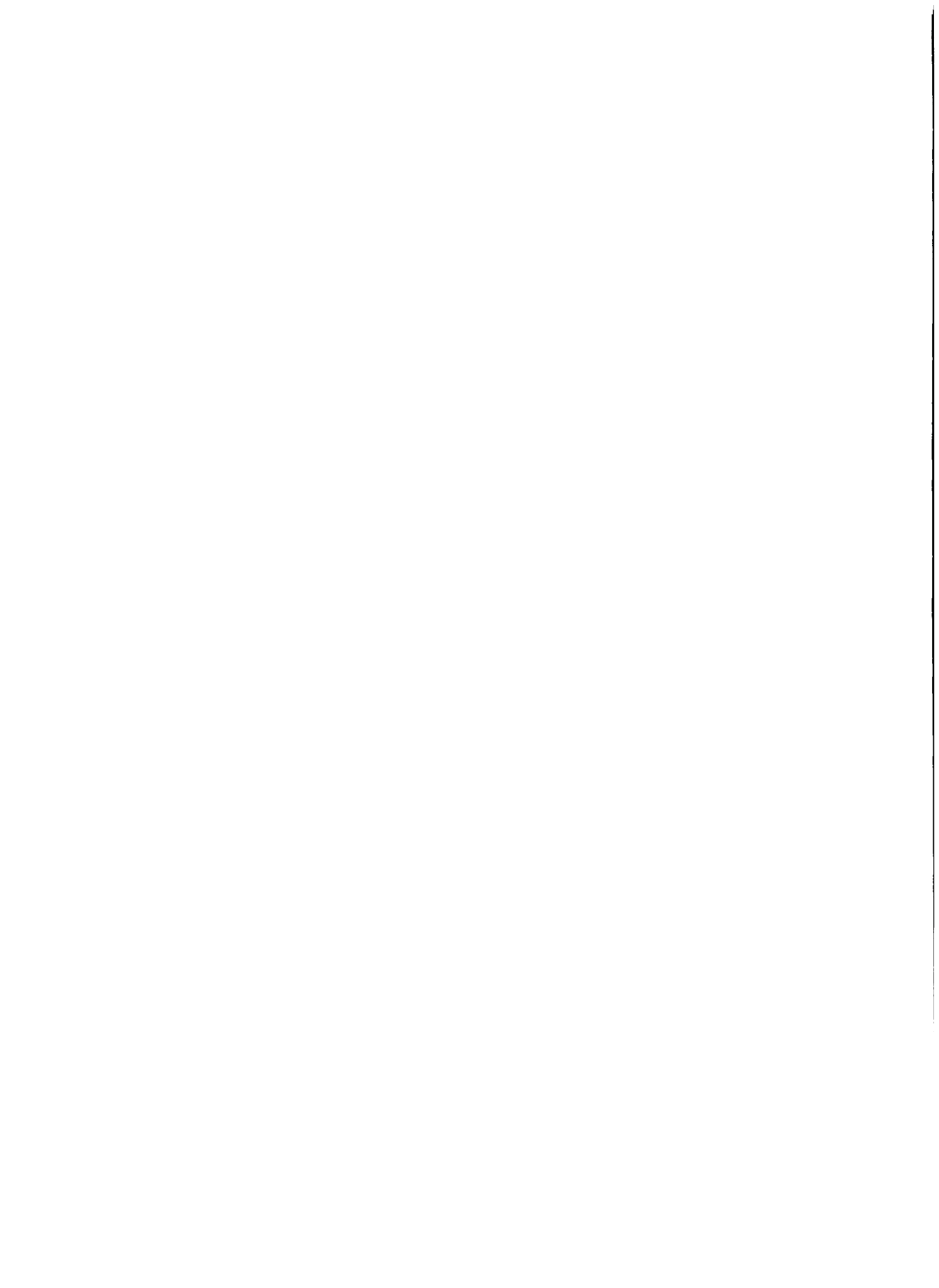
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

COOPERACION SUIZA AL DESARROLLO

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA



**PROYECTO DE COOPERACION TECNICA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD
INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO EN LA DIRECCION Y
COORDINACION DEL DESARROLLO RURAL**

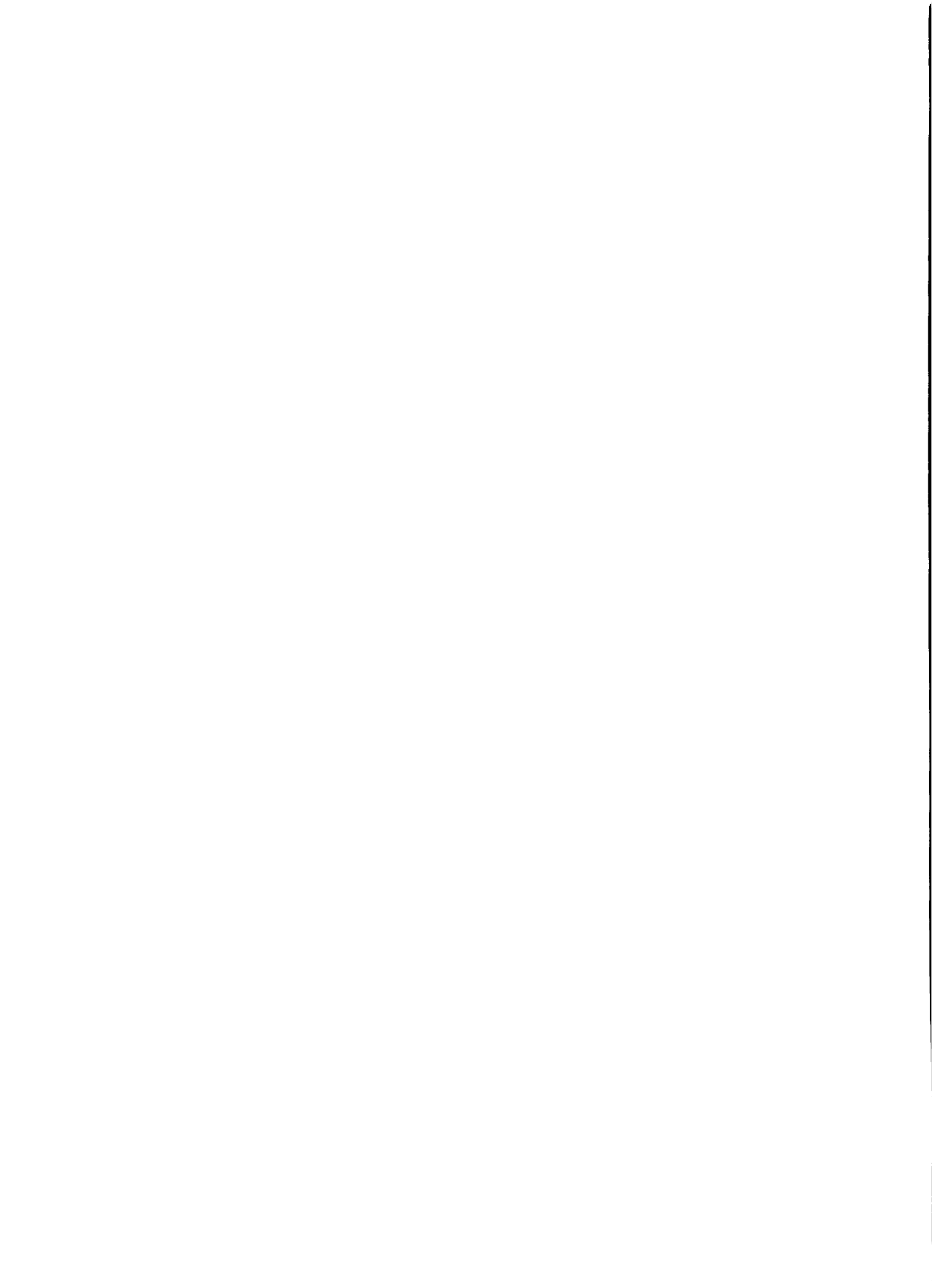
EQUIPO TECNICO INTERINSTITUCIONAL

Ernesto Gálvez	Sociólogo Rural M.S. Coordinador del Proyecto Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto SECPLAN
Ana Cristina Padgett	Economista M.A. Administración Agropecuaria Contraparte Nacional Secretaría de Recursos Naturales SRN
Javier Suazo	Economista M.S. Política Económica Contraparte Nacional Instituto Nacional Agrario INA
Doris García	Trabajadora Social M.S. Contraparte Nacional Secretaría de Gobernación y Justicia
Reina de Osorio	Pedagoga Licenciada Contraparte Nacional Secretaría de Educación Pública
Roberto Valladares	Médico Contraparte Nacional Secretaría de Salud Pública
Edwin Rodríguez	Ingeniero Agrónomo M.S. Asesor Nacional Cooperación Suiza al Desarrollo COSUDE
Jaime Isaza	Ingeniero Agrónomo Ph.D. Asesor Internacional Especialista en Desarrollo Rural Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA



CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCION	i
I. METODOLOGIA	1
1. Objetivo del Seminario-Taller.	1
2. El Marco de Referencia.	1
3. La Lluvia de Ideas como Instrumento de Consulta.	3
II. DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER.	4
1. Situación Socio-Económica Actual de Honduras.	4
a. Deuda Externa.	4
b. Producto e Ingreso Nacional Bruto per cápita.	4
c. Empleo Global.	5
d. Urbanización Acelerada.	5
e. Exportaciones.	5
f. Importaciones.	5
g. Problemática del Sector Agrícola.	6
h. Productividad Agropecuaria.	7
2. Análisis de Resultados del Seminario-Taller.	8
2.1 Los Sectores Productivos y la Dinámica Económica en el Agro.	8
2.2 Identificación de la Problemática. Causas y Soluciones en el Sector Agropecuario.	9
2.3 El Concepto de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	12
2.4 El Rol del Estado.	13
III. CONCLUSIONES GENERALES ELABORADAS POR EL EQUIPO TECNICO INTERINSTITUCIONAL.	14
ANEXOS:	
1. Lista de Participantes.	
2. Lluvia de Ideas.	
3. Identificación de la Problemática del Sector Agropecuario (Lluvia de Ideas).	
4. Preguntas y Respuestas.	



INTRODUCCION

El Gobierno de la República, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE), viene ejecutando una actividad de gran importancia para el desarrollo nacional. Se trata de la formulación de una Política de Desarrollo Rural que permita a todos los sectores involucrados tener un marco de referencia que oriente conceptual, metodológica y operativamente las acciones de Desarrollo Rural del país, principalmente, en el área rural hoy en día sumida en una situación deficitaria, tanto en lo que se refiere a los índices de producción y productividad como en los indicadores socio-económicos de la población rural, cuya gran mayoría puede considerarse ubicada dentro de los márgenes de la pobreza rural.

El proceso de formulación se caracteriza por la aplicación de una metodología participativa que se concretiza en la consulta directa a todos los agentes o sectores que actúan en el área rural. El objetivo de la aplicación de esta metodología de trabajo consiste en hacer participar a los sujetos del desarrollo en la formulación de las políticas a fin de recoger sus inquietudes y, a la vez, generar un proceso de concertación y compromiso en la aplicación o puesta en práctica de las políticas.

Este es el espíritu alrededor del cual se celebró el Seminario-Taller con representantes de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras, sector socioeconómico importante en la definición y participación de cualquier estrategia que pretenda impulsar el desarrollo rural.

De ahí que el presente documento es fundamentalmente una recopilación de los asuntos ahí abordados, los cuales representan importantes elementos que serán incorporados al proceso de análisis técnico alrededor de la definición de la Política Nacional de Desarrollo Rural, esfuerzo coordinado por la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto, con la participación activa de las Secretarías de Recursos Naturales, Salud, Educación, Gobernación y Justicia y el Instituto Nacional Agrario.



I METODOLOGIA

1. Objetivos del Seminario-Taller.

- 1.1 Dar a conocer el Proyecto de Formulación de Políticas de Desarrollo Rural a representantes de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH).
- 1.2 Conocer las observaciones y puntos de vista de la FENAGH acerca del rol que debe jugar este sector socio-económico del país en el proceso de desarrollo rural, con el propósito de ponderarlos durante la formulación de la política.
- 1.3 Generar un proceso participativo-reflexivo acerca de la importancia del desarrollo rural y de la necesidad de encontrar alternativas de solución en las cuales los distintos sectores socio-económicos den su aporte.

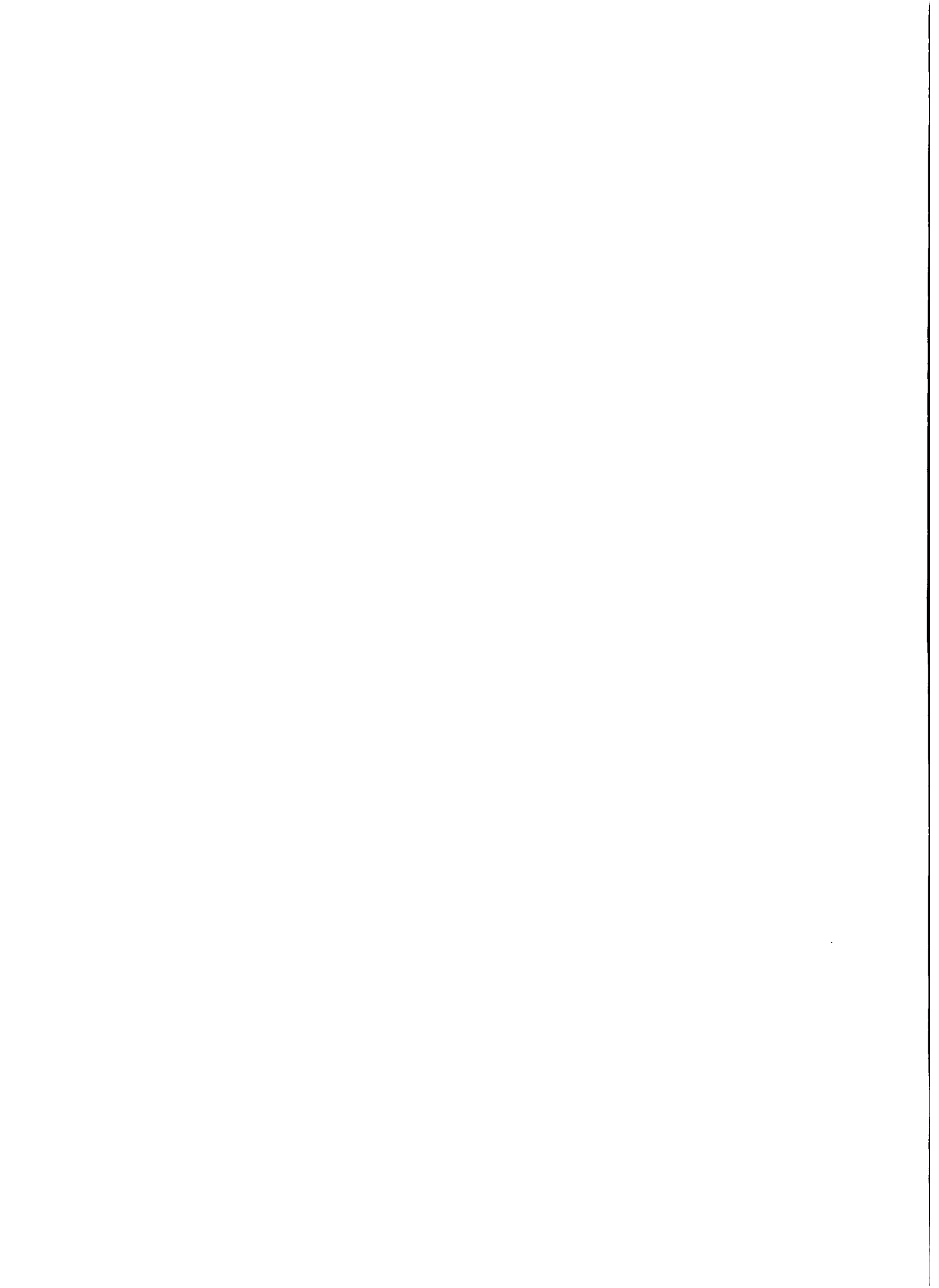
2. El Marco de Referencia.

El evento tuvo como marco de referencia una exposición acerca de la situación económica actual, haciendo énfasis en el componente agropecuario, con el propósito de dar una idea global del comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos, los cuales expresan una serie de situaciones que de manera general permiten visualizar una crisis del sector agropecuario y una pérdida progresiva del peso de la actividad primaria en comparación con otros sectores.

Estos antecedentes sirvieron para que los participantes tuvieran una mayor cantidad de información, que les permitiera una vinculación más fluida entre la problemática específica en que ellos se desenvuelven y el marco socioeconómico global del país.

Los miembros de la FENAGH que participaron tienen una amplia experiencia en la actividad productiva, lo mismo que en la definición de planteamientos acerca del modelo socioproductivo que el país debería ejecutar, lo que permitió un proceso de reflexión bastante amplio, en donde se interrelacionaron las principales variables que intervienen en la producción agropecuaria.

Es más, el Director Ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Dr. Benjamín Villanueva, ahondó a este respecto, exponiendo algunos planteamientos que el gremio empresarial ha venido impulsando, ofreciéndole



al Equipo Técnico Interinstitucional copia del Documento de un Estudio recientemente elaborado en donde se analiza la problemática productiva de los principales rubros del país y se proponen alternativas de solución.

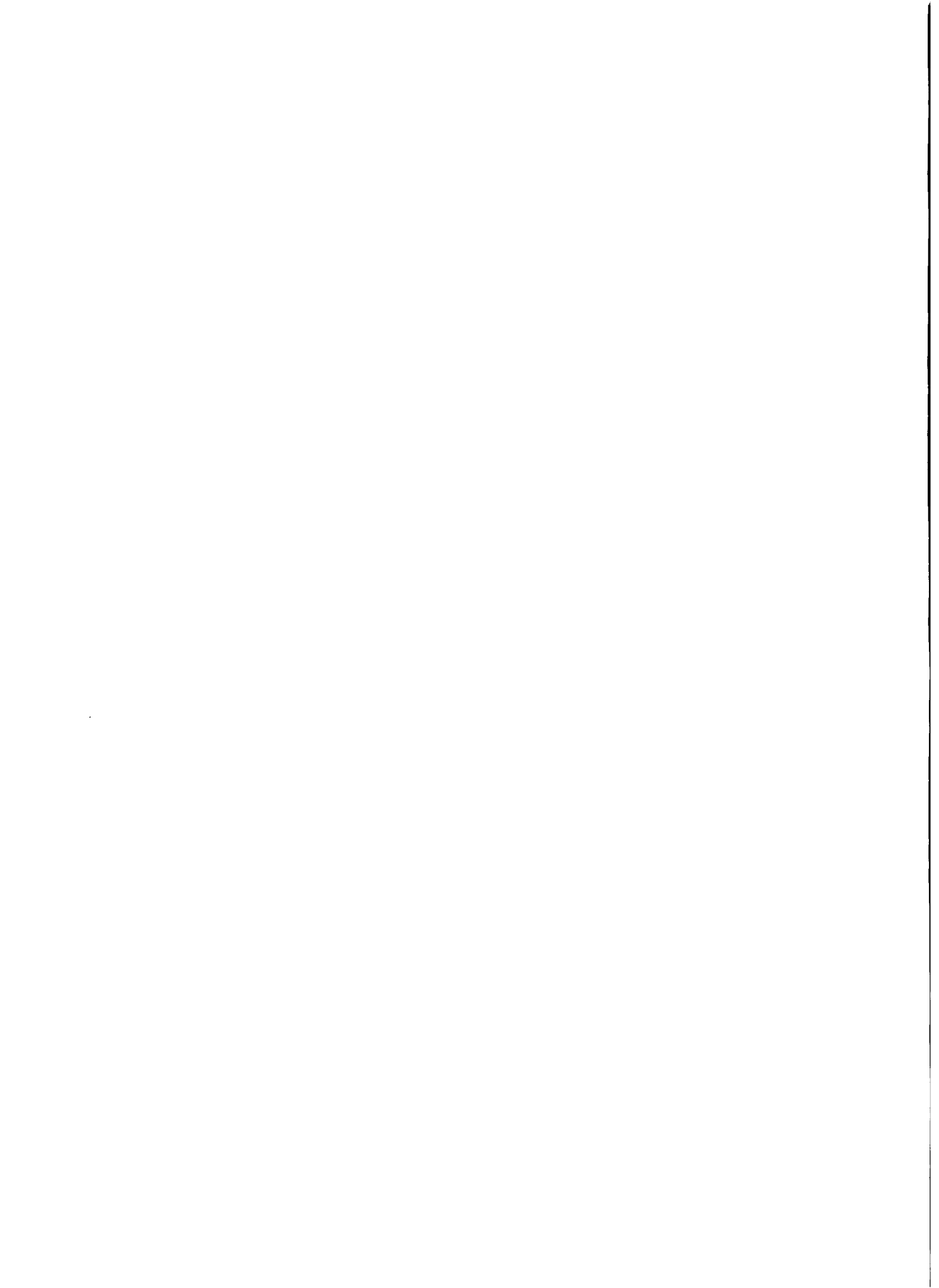
Otro elemento del marco de referencia lo constituyó la exposición del "Proyecto de Cooperación para Fortalecer la Capacidad del Sector Público en la Dirección y Coordinación del Desarrollo Rural", en el marco del cual se desarrolló el Seminario-Taller.

El contexto en el que surge dicho proyecto tiene que ver con la necesidad que tiene el Estado de contar con una política de desarrollo rural que oriente las acciones del sector público y privado, en vista de la considerable dispersión que en la actualidad existe en la planificación, ejecución, evaluación y administración de programas y proyectos de Desarrollo Rural.

Por otro lado, el impacto de todo el esfuerzo realizado con el apoyo financiero y técnico no parece reflejarse positivamente en el mejoramiento de los indicadores económicos y sociales que se observan en la población hondureña y particularmente la ubicada en el área rural.

Derivado de esta situación, la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN) con la asistencia del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE), elaboró el proyecto mencionado anteriormente el cual se propone las metas siguientes:

- a. Producir los lineamientos de política y estrategia para orientar el proceso de desarrollo rural en el marco del desarrollo regional y nacional.
- b. Producir una propuesta de estructuración orgánica-funcional del sector público, para dirigir y coordinar la formulación y ejecución de Programas y Proyectos de Desarrollo Rural.
- c. Producir una propuesta metodológica y operativa para la formulación de programas y proyectos de desarrollo rural y la estructuración de los planes operativos anuales.
- d. Producir un sistema de seguimiento y evaluación incluyendo el diseño y mecanismos de operación.



- e. Proponer y ejecutar un programa de capacitación de personal, en aspectos de formulación y administración de proyectos.

El avance logrado se relaciona únicamente con las metas a y b, es decir, con el proceso de consulta a distintos sectores respecto a la formulación de una propuesta de Lineamientos de Política y Estrategia para el Desarrollo Rural por un lado, y por otro, con la elaboración de una propuesta de ordenamiento institucional que permita operativizar los lineamientos.

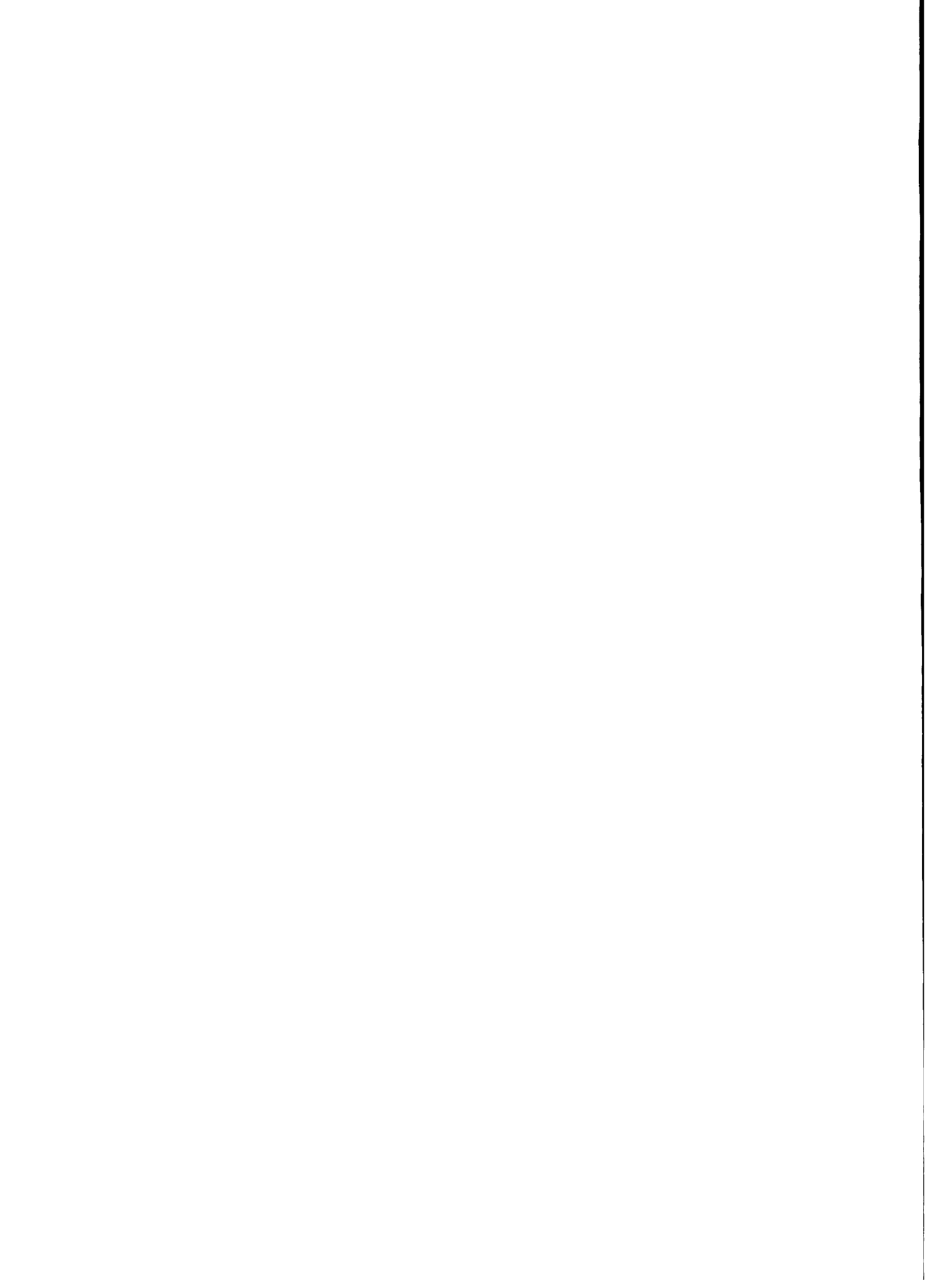
3. La Lluvia de Ideas como Instrumento de Consulta.

Dado que el evento únicamente duraría un día de trabajo, se precisaba del uso de una metodología que permitiera conocer en forma rápida, los criterios y puntos de vista de los asistentes en relación con sugerencias orientadas a la formulación de lineamientos de política para el Desarrollo Rural.

En ese sentido, la técnica en referencia (Ver Anexo N^o 3) contribuyó a generar un proceso de participación fluido a través del cual los invitados exponían con libertad los elementos de juicio alrededor de la problemática agropecuaria de la cual son actores.

El proceso incluyó el lanzamiento de preguntas orientadoras tanto para identificar los problemas como para jerarquizarlos, analizar causas y encontrar alternativas de solución. (Ver Anexo N^o 2).

También se hicieron preguntas específicas para conocer aspectos puntuales de la actividad de los productores lo mismo que para conocer su opinión acerca de la acción de las instituciones del Estado en la gestión del desarrollo.



II. DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER.

1. Situación Socioeconómica Actual de Honduras (*).

La situación económica por la que atravesó Honduras en 1988 ha tenido importantes repercusiones en el país en general y particularmente en el sector agrícola. Los índices de crecimiento económico (3.3% anual) no han alcanzado ni siquiera los niveles del incremento natural de la población (3.6% anual).

Paralelamente al rápido crecimiento demográfico, el país ha sufrido el efecto de los problemas de la inestabilidad política en la región, desastres naturales y fuga acelerada de capitales. La combinación de estos elementos con el deterioro de los precios internacionales para los principales productos de exportación, han dejado a Honduras con poca capacidad para generar ahorro interno, empleo y mejorar el nivel de vida de la población, especialmente aquella de las zonas rurales y que reflejan la actual crisis expresadas en las variables siguientes:

a) Deuda Externa.

Según cifras de SECPLAN el servicio a la deuda externa ha venido incrementándose: \$402.3 millones, \$423.2 millones y \$.426.5 millones para 1986, 1987 y 1988; respectivamente; para el último año esto significó el 20% del presupuesto nacional de la República; un 19.3% de los ingresos por exportaciones y el 18.5 % por ingresos del sector público. Por otro lado, las entradas netas de capital en 1988 fueron de \$.403 millones, lo que significa que se paga más de lo que se recibe. Esto se vuelve más crítico al considerar que la deuda externa crece a un 8.9% anual.

b) Producto e Ingreso Nacional Bruto Percápita (INP).

En 1987 fue de L.1,579.00 lempiras corrientes anuales, lo que indica que cada persona dispone de L.4.3 diarios para vivir, asumiendo que todos estuvieron empleados. Sin embargo, se conoce que del total de la población económicamente activa (1,190 miles de personas) solamente 940.0 miles de personas están empleadas.

(*) Este acápite sintetiza el contenido de la exposición hecha en el Seminario por la Lic. Ana Cristina Padgett, integrante del Equipo Técnico Interinstitucional con el fin de ubicar a los participantes en la problemática a abordar.



c) Empleo Global.

Según estadísticas oficiales el desempleo abierto es de 21% lo que significa que existen 250.0 miles de desempleados o sea que cada hondureño que trabaja mantiene 5 hondureños que no trabajan.

d) Urbanización Acelerada.

La situación descrita se agudiza ante el rápido crecimiento que han experimentado los centros urbanos a nivel nacional, y en especial las 16 ciudades más importantes del país.

Según cifras de SECPLAN la tasa de crecimiento urbano es de 5.19%, la cual está por encima a la tasa de crecimiento rural la cual es de 2.5%.

Ante lo anterior debe considerarse cómo y por medio de cuáles mecanismos se abastecerá esa creciente población urbana con alimento de calidad y precios más accesibles para toda la población. Más aún, cuando la tendencia es a remunerar con mayores precios a los productores agrícolas, en especial a los de granos básicos.

e) Exportaciones.

La situación se complica aún más con el comportamiento irregular de las exportaciones, las cuales se han reducido significativamente a partir de 1987; este comportamiento se extiende a los productos de origen agrícola, los cuales, a excepción del banano han experimentado un crecimiento relativamente lento. La base exportadora de Honduras sigue dependiendo de cuatro productos: banano, café, madera, camarones y langostas; esto hace a la economía hondureña altamente vulnerable a las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional de estos productos. A pesar de los esfuerzos hechos, la política de diversificación de exportaciones aún continúa siendo un esfuerzo bien intencionado pero confronta limitantes estructurales relacionados con el escaso desarrollo institucional, el predominio de una economía de subsistencia, rigidez en la tenencia de la tierra y otros. La participación de los productos no tradicionales en el total de exportaciones es apenas de un 16%.

f) Importaciones.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno para mantener el nivel de las importaciones dentro de

un esquema de controles para aquellas consideradas no esenciales, a fin de garantizar la estabilidad monetaria, el valor de éstas ha aumentado. Lo anterior está indicando que la economía hondureña es fuertemente dependiente del mercado internacional en cuanto a insumos y bienes de capital, por tanto, cualquier política de desarrollo debe considerar este problema.

g) Problemática del Sector Agrícola.

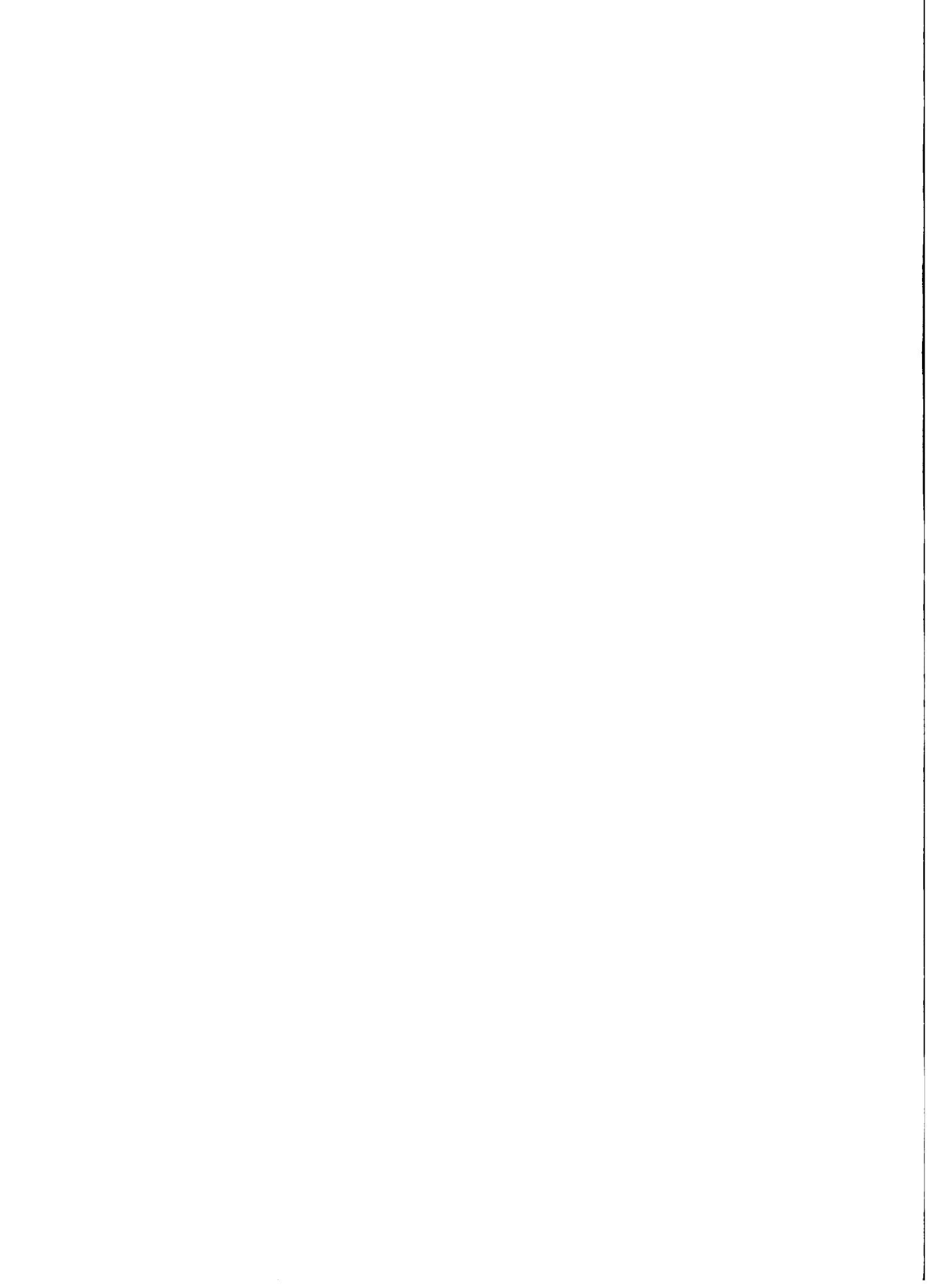
Al igual que la economía en general, el sector agrícola en particular ha sufrido una serie de problemas que reflejan la situación general antes descrita así:

Ingreso y Desempleo Agrícola.

Los problemas de ingreso y desempleo se magnifican en el sector agrícola como en ningún otro.

Aproximadamente el 52.4% de la PEA se ubica en el sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca, es decir que más de la mitad de los que buscan trabajo lo hacen en el agro. Si consideramos la cifra de desempleo del 21%, ésta indicaría que aproximadamente 131,000 hondureños estarían desempleados en el sector agrícola. Esta cantidad aún representa el 3% de la población total y 8 y 9% de la población rural. La tasa de desempleo abierto, según estimaciones realizadas, puede duplicarse si se considera el sub-empleo. Las repercusiones de esta situación se reflejan en términos de presiones migratorias hacia los centros urbanos, provocando exceso en la demanda de los servicios urbanos mínimos de vivienda, electricidad, agua potable e intensificación de problemas de tipo social como: delincuencia, mendicidad, drogadicción, alcoholismo, violaciones, etc.

En cuanto al ingreso, la situación de desempleo se agudiza por la estructura del ingreso familiar, la cual muestra que un importante número de familias mantienen ingresos que no les permite niveles de vida y de alimentación mínima para la subsistencia. El 78% de las familias tienen un ingreso familiar de L.1,500.00 anuales, el cual representa un nivel que da poco o ningún margen de mejoramiento de la calidad de vida. Ello también implica que ese mismo grupo social no posee capacidad de ahorro, lo cual limita la capacidad de inversión en el sector agropecuario y en la economía en general.



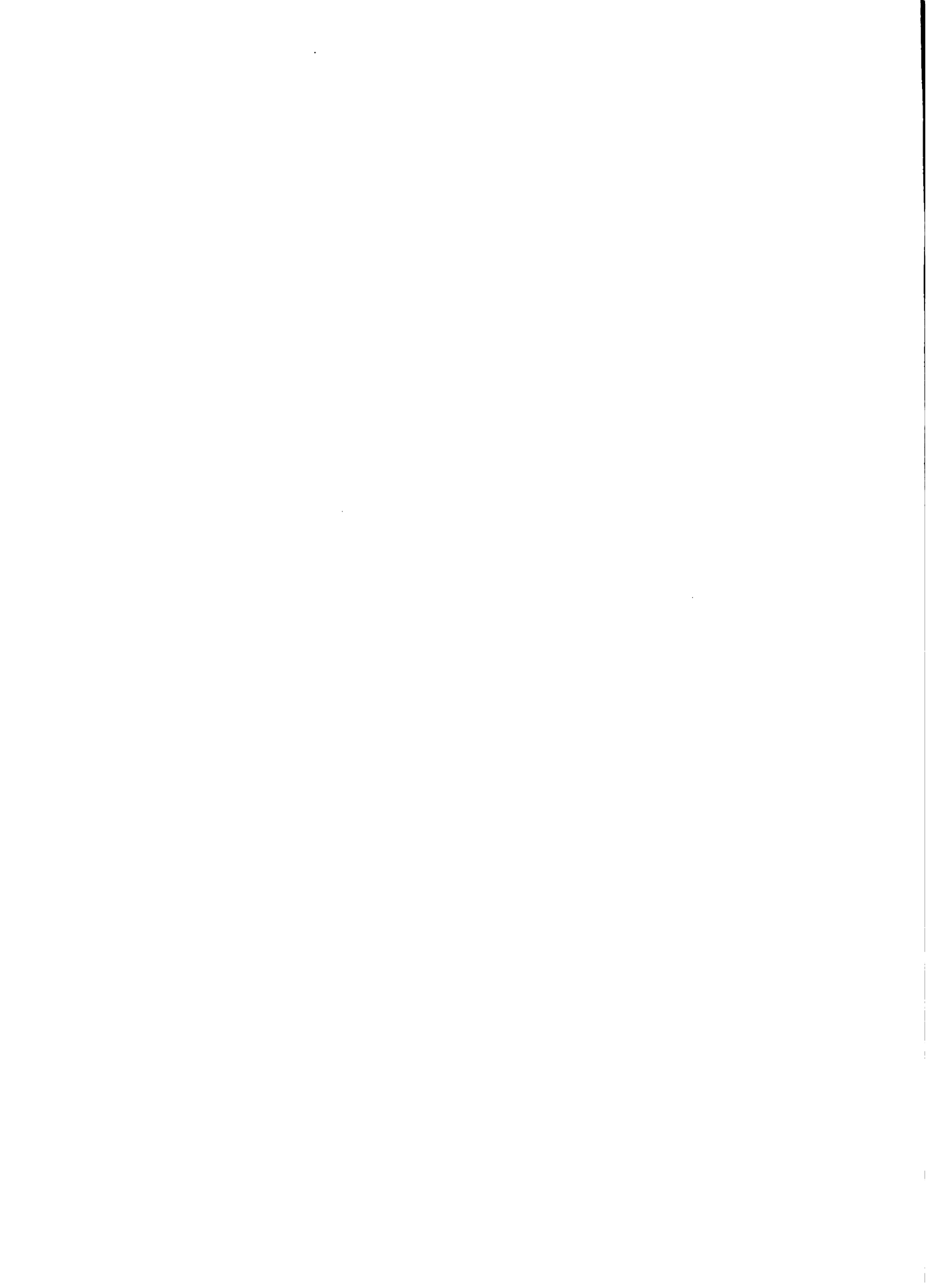
h) Productividad Agropecuaria.

Según cifras de SECPLAN la producción agrícola del país en los últimos 18 años se ha mantenido estacionaria, esto tiene un efecto muy significativo en el comportamiento general de la economía nacional por la importancia de éste sector. En términos per cápita, el índice de producción agrícola agregado a partir de 1979, ha descendido de 111% a 93% en 1988. En cuanto a granos básicos las cifras indican que el país tiene 8 años de estar produciendo esencialmente las mismas cantidades que en 1978. La tasa de crecimiento general del sector agropecuario (incluyendo silvicultura, caza y pesca) ha caído de 7.9% en 1987 a 3.4% en 1988.

En relación a la ganadería, la crisis actual del mercado mundial de la carne de res data de una década, lo que está provocando repercusiones obvias y profundas para el subsector ganadero: la generación de divisas ha disminuído dramáticamente, los costos de producción superan los precios de mercado internacional, y el contrabando domina los flujos de exportación. Hay también señales de una lenta transformación de producción de carne hacia mayor producción de leche y de sus subproductos, con algún apoyo estatal. Al parecer su mayor potencial para el crecimiento está en la transformación industrial; sin embargo, las restricciones de demanda significa que esta clase de expansión está limitada a áreas urbanas y a clases medias y altas. Habría que preguntarse a qué se debe este problema, por qué a pesar de esta problemática ganadera, el área en pastos ha venido aumentando aceleradamente tal como lo demuestran cifras del censo 1974 en relación al crecimiento de área en fincas empastadas que en 1952 era el 32.8% del total del área en fincas y en 1974, el 51.2%. Estudios realizados recientemente demuestra que de 1974 a 1982 el área en pasto aumentó un 95% o sea 1,238,000 hectáreas.

El análisis anterior indica que la situación del sector agropecuario, en términos de productividad y eficiencia no puede continuar, ya que los riesgos de carácter social y político que se correrían podrían afectar la tranquilidad social del país. Otro aspecto a considerar es la presión sobre la tierra; que en 1987 según cifras del INA, un total de 8,488 grupos campesinos demandaban 73,802.4 hectáreas a nivel nacional. Para 1988 esta cifra aún persiste o se ha incrementado.

No obstante el desempeño anterior del sector agrícola, este sigue siendo la base de la economía nacional y en



el corto plazo no hay evidencias de que sea posible un cambio en la importancia del mismo. El 53% de la PEA se encuentra en el sector agrícola y continúa generando el 29% del PIB y tres de las principales exportaciones representan el 68% del total de las mismas.

La importancia económica de este sector, implica por consiguiente la necesidad real de mejorar la distribución del ingreso, eficiencia productiva, generar fuentes de empleo y mejorar el ingreso monetario para que la población que vive de la agricultura mejore su calidad de vida y por tanto se reduzca el incentivo de emigrar a las ciudades en busca de una mejor calidad de vida y disponibilidad de servicios sociales.

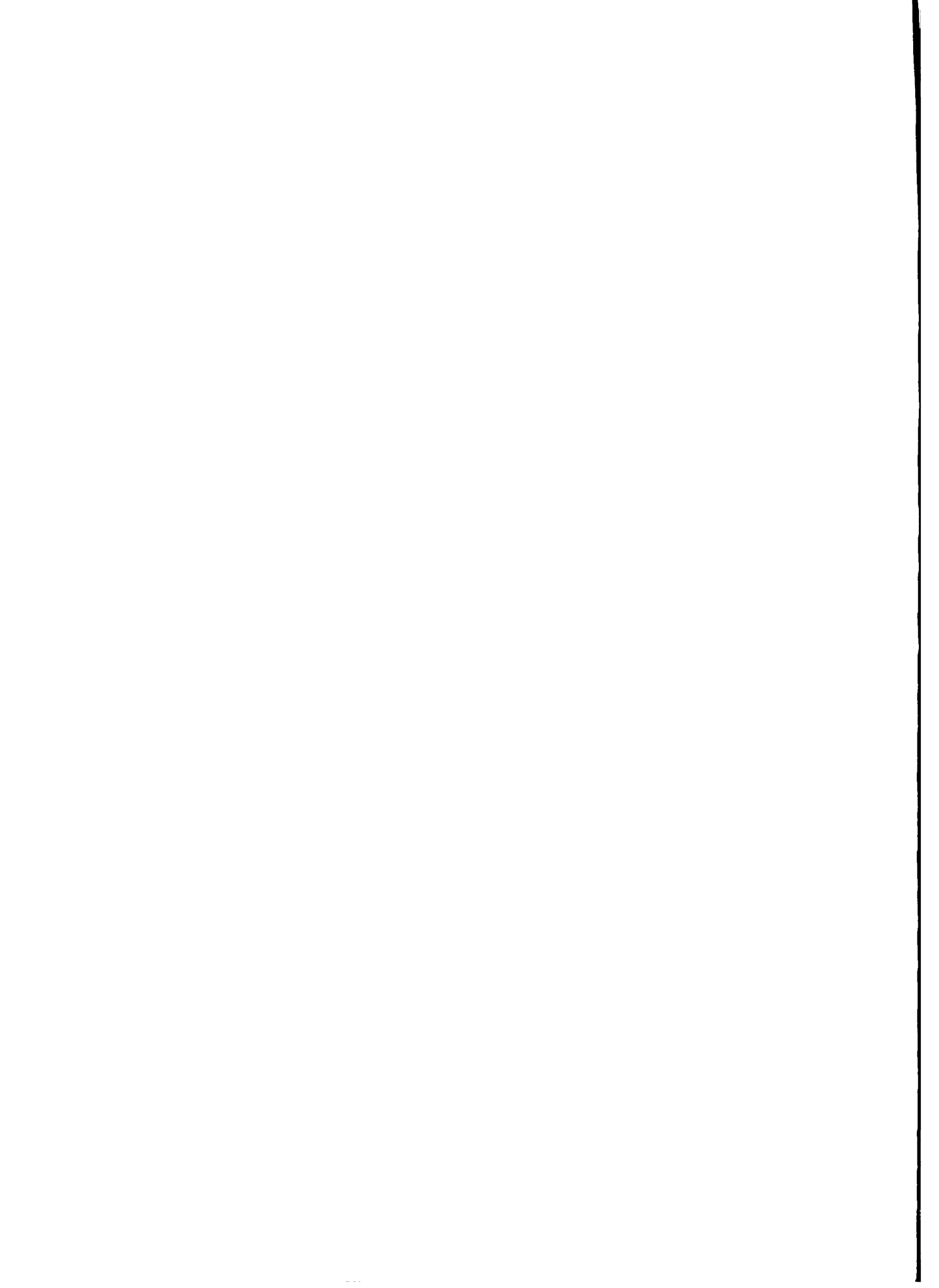
Esto puede lograrse sólo a través del esfuerzo mancomunado del Gobierno con todos los sectores productivos y sociales involucrados en el desarrollo rural. Por esta razón el gobierno está interesado en definir una política que oriente estos esfuerzos y de este interés nace el "Proyecto de Cooperación para Fortalecer la Capacidad del Sector Público en la Dirección y Coordinación del Desarrollo Rural" (PROPODER).

2. Análisis de Resultados del Seminario-Taller.

2.1 Los Sectores Productivos y la Dinámica Económica en el Agro.

Según los representantes de FENAGH asistentes al Seminario, el Sector Privado del Agro actualmente se encuentra sin los suficientes incentivos para procurar una eficiencia económica, aduciendo como causas la inseguridad política imperante, principalmente en relación a la tenencia de la tierra que mantiene a este sector produciendo casi por "inercia" y dedicando tierras de vocación agrícola a la actividad ganadera como medio para proteger sus bienes. Esta situación se refleja en el índice de crecimiento del sector agrícola el cual ha decaído de 7.9% en 1987 a 3.4% en 1988.

Es así como los mismos participantes manifestaron que el análisis y búsqueda de solución a esta problemática se debería centrar en la "estrategia" considerando desde los aspectos macroeconómicos, principalmente lo que se refiere a estímulos por la vía de los precios. Fue consenso entre los miembros de FENAGH que la agricultura debe convertirse en una actividad rentable para que el empresario privado tenga incentivos para



invertir; la agricultura actualmente está desprotegida en relación a la industria; la Ley de Reforma Agraria debe aplicarse con criterios de "eficiencia económica y no por presiones como se ha venido realizando", señalando los mismos participantes que la tierra puede redistribuirse a través de otras medidas como: La creación de un banco de tierra que financie la compra de la misma para las personas que quieren comprar y producir; también se puede tener en cuenta el impuesto sobre la tierra.

Es así como éste sector considera que la reactivación de la agricultura a través principalmente del fomento al ahorro e inversión, no depende de la voluntad de éstos sino del ambiente que les rodea y de las políticas establecidas para el Agro, ya que éstas influyen en la toma de decisiones para producir; tal es el caso del incremento de área en pastos, la cual es motivada en gran parte para protegerse de una posible expropiación de tierra. Asimismo, cabe señalar que cualquier planificación de la producción en el Agro debe venir en forma integrada: Tipos de cultivos, información sobre mercados y precios, asistencia técnica en las labores de cultivo y capacidad para exportar. A esto se suma la libertad para producir lo que el empresario considere que le beneficiará. Fue opinión de la FENAGH que la propuesta de Decreto en relación a los granos básicos, a través del cual se obligaría a las fincas a dedicar un 40% del área total a la producción de éstos; es una clara intervención estatal a las decisiones que le corresponden exclusivamente al Sector Privado.

En suma, se puede afirmar que las manifestaciones del Sector Privado se orientan a la búsqueda de mecanismos que den seguridad a la inversión, empezando por la seguridad en la tenencia de la tierra.

2.2 Identificación de la Problemática, Causas y Soluciones en el Sector Agropecuario.

El efecto de la crisis socio-económica y política que vive el país ha cobrado matices complejos con repercusiones importantes para el sector agropecuario, tal como se planteó en el acápite acerca de la situación socio-económica de Honduras.

En general, el marco que afecta en forma directa la actividad agropecuaria se ve fuertemente determinada por problemas que obstaculizan y hacen que éste sector entre en un proceso de desaceleración de su ritmo de crecimiento.

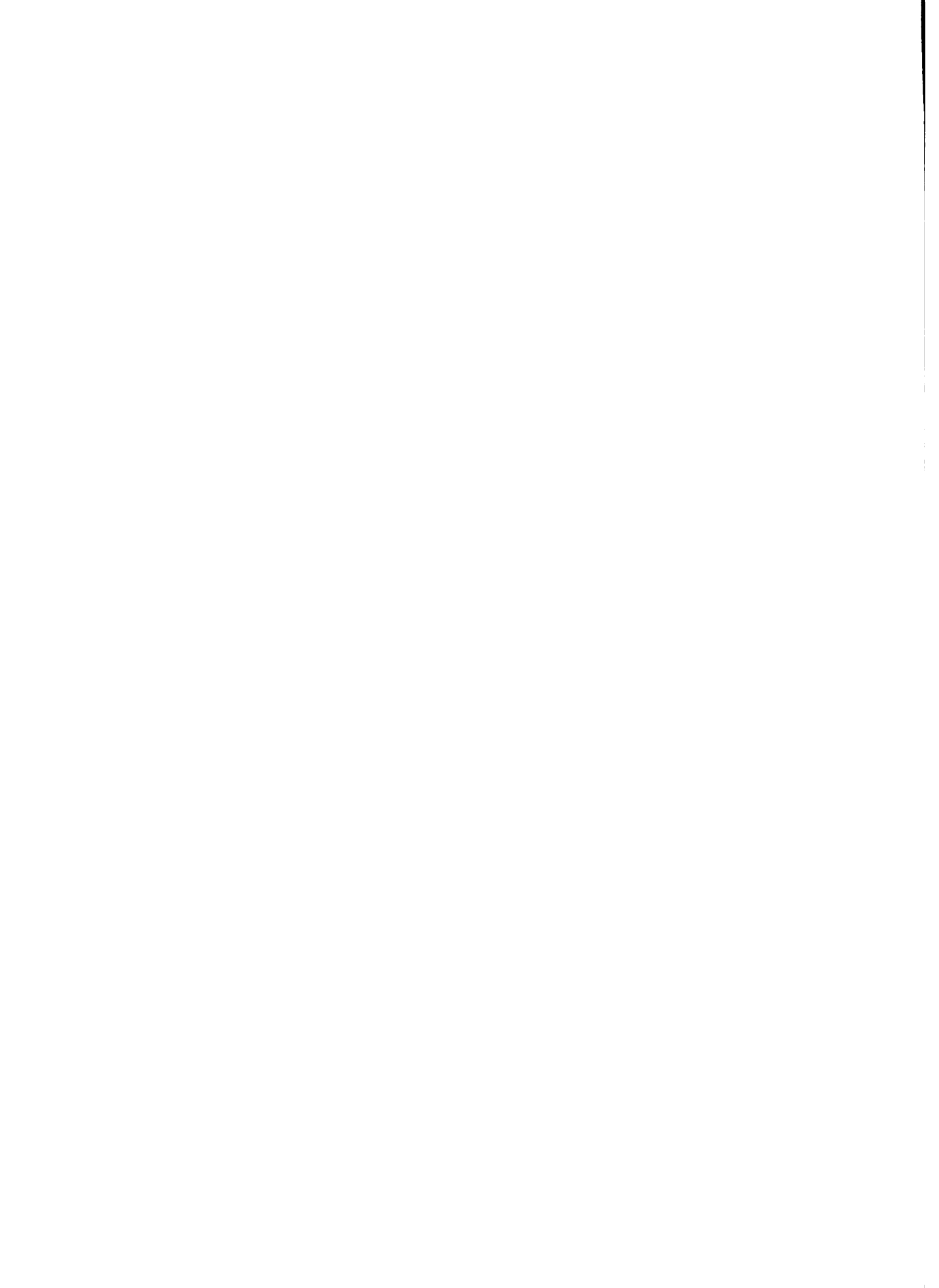


En ese sentido, se hizo el análisis de la situación del sector agropecuario que permitió identificar una serie de problemas importantes (ver Anexo Nº 2), que reflejan las dificultades que enfrentan los agricultores, ganaderos y agroindustriales, destacándose incluso algunos que son propios de la Zona Sur y Centro Oriental del país.

En orden de prioridad e importancia para los participantes los principales problemas y sus respectivas causas serían: Inseguridad en la Tenencia de la Tierra, que tiene que ver con aspectos jurídicos y operativos de la Ley de Reforma Agraria; convirtiéndose ésta en un instrumento que en forma improvisada, lejos de hacer una distribución de la tierra en base a la eficiencia económica, es una respuesta a las presiones de los campesinos. Esta situación justifica la decisión del sector agropecuario de aumentar significativamente la explotación extensiva de la tierra, especialmente para áreas en pastos ya que la mayor parte de dicha presión campesina está dirigida a las tierras dedicadas a la agricultura.

Otro de los problemas básicos que ellos destacaron es la ingerencia de la política partidaria en las decisiones económicas; ésto se explica tomando en cuenta que el sistema político actual no contempla, para las acciones a tomar en este sector, una visión objetiva y racional de la problemática por la que atraviezan, más bien han predominado criterios subjetivos que obedecen a una política partidista y sectaria, donde se favorecen intereses personales que dañan el fortalecimiento y progreso de la economía nacional.

Un tercer problema tiene que ver con la falta de incentivos en el Agro, mencionándose entre éstos, el deficiente y caro servicio eléctrico que se presta a las zonas rurales y que podría convertirse en un valioso incentivo al desarrollo de la agroindustria al abaratarle sus costos de producción con la introducción de tecnología como el riego, por ejemplo, la no definición de una política económica del Gobierno que oriente y destine incentivos a la producción, insumos y liberalización de precios entre otros; la falta de un seguro que cubra la inversión, producción, maquinaria e incluso un seguro individual y familiar que garanticen y respalden la estabilidad agropecuaria; y por otro lado, no hay una política tributaria que establezca impuestos diferenciales propios al Sector Agropecuario. Tampoco se cuenta con una política laboral que dé paso



a empleos de emergencia y temporales y a la inclusión (en el Código de Trabajo) de cláusulas específicas para la contratación de menores de edad y mujeres aptas para el mercado laboral y que actualmente, lejos de que éstas personas aprovechen su tiempo positivamente, están dedicadas a actividades intrascendentes y que obstaculizan el desarrollo del país.

Todo lo antes descrito, conduce a reflexiones importantes sobre un cuarto problema que tiene que ver con la Falta de educación dirigida a exaltar los valores a adquirir a través del esfuerzo propio en el trabajo. En este sentido no se hace ninguna labor de concientización al pueblo. El sistema educativo formal envuelve a los educandos en planes y programas de estudio desactualizado y desarticulado a sus intereses y necesidades, lo que trae como consecuencia un ciudadano alejado de su realidad y con pocas aspiraciones para forjarse un mejor futuro, ya que no está preparado para el trabajo empresarial y no cuenta con una formación de valores que le permitan participar concientemente en el proceso de desarrollo del individuo y el aporte de éste a la sociedad a la que pertenece.

Un quinto problema identificado tiene relación con la ausencia de un marco de política para fortalecer la agroindustria. Prevalece la preocupación de que el gobierno no ha buscado los mecanismos que permita que las compañías aseguradoras amparen a las empresas agroindustriales y que les permita mejorar las técnicas utilizadas para el procesamiento y acabado de los productos que entran en el mercado, tanto nacional como internacional.

La puntualización de los problemas señalados anteriormente conducen necesariamente a la búsqueda y planteamiento de posibles alternativas de solución entre las cuales se mencionaron las siguientes:

- a. Revisión de la Ley de Reforma Agraria.
- b. Educación a todo nivel, orientada a fortalecer los valores cívicos y morales.
- c. Institucionalización de una política económica que asigne prioridad al sector agropecuario. Electrificación rural con tarifas que estimulen la producción, por ejemplo).
- d. Introducir reformas al sistema educativo.
- e. Legislar una política que estimule la producción agroindustrial.



2.3 El Concepto de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.

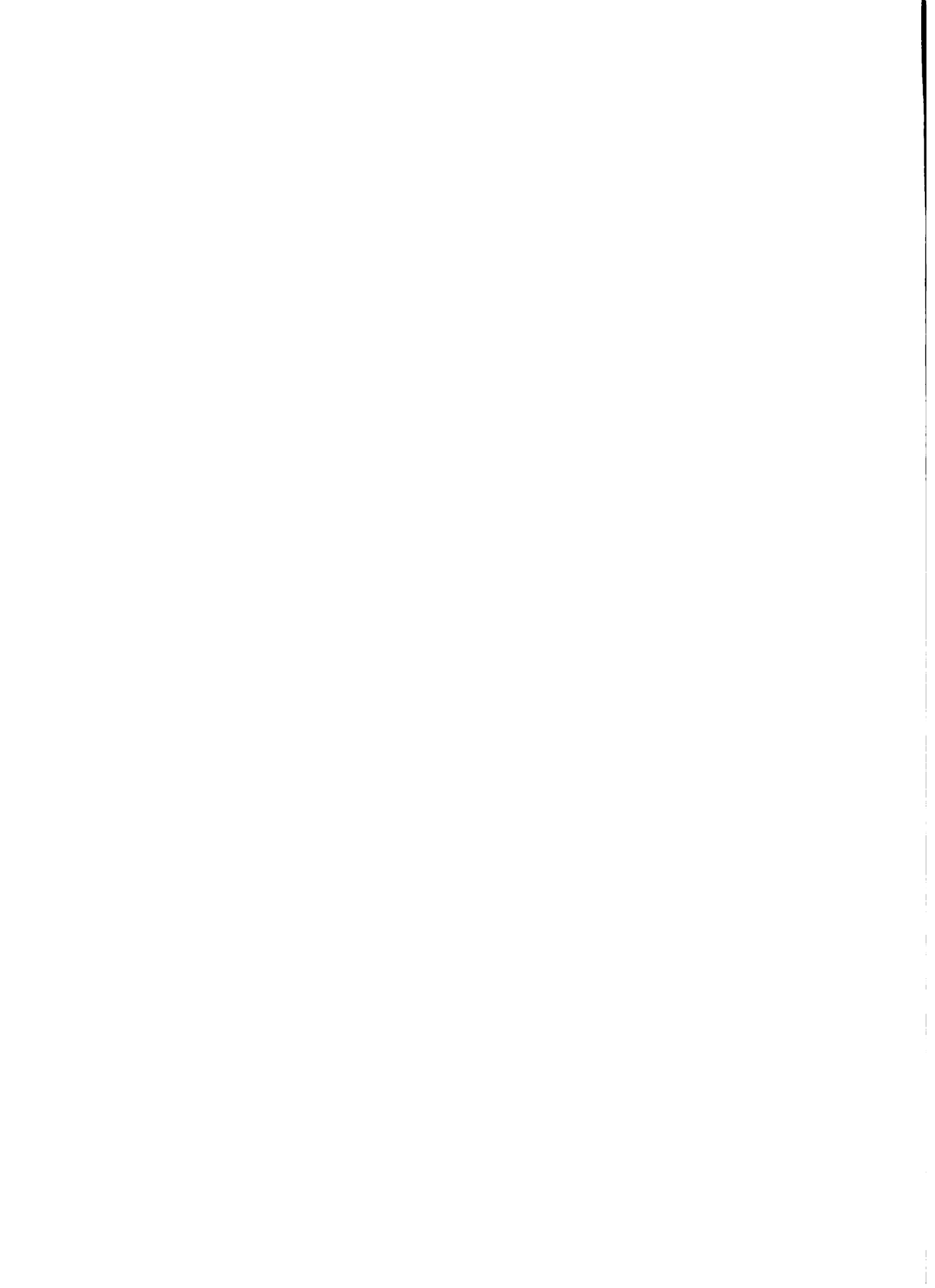
En el caso particular de Honduras, en gran medida las políticas y estrategias para el crecimiento económico han venido sustentándose en la modernización del sector agropecuario y en la promoción y desarrollo del sector industrial. La modernización se ha referido al interés de los distintos gobiernos y de los organismos financieros internacionales (AID, BANCO MUNDIAL, BID) por diversificar la estructura productiva e incrementar la producción y productividad del trabajo, introduciéndose nuevas tecnologías (por lo general intensivas en el uso del factor capital); aunando con la creación de la infraestructura económica-social por parte del Estado. Cabe agregar que el desarrollo del sector industrial, además de los incentivos económicos otorgados por parte del Estado, ha sido sustentado en las importaciones de bienes de capital y materias primas como una de las características básicas del modelo de crecimiento económico en el país.

Es así como el desarrollo agrícola se refiere básicamente a la modernización de dicho sector, lo que supuestamente diversifica e incrementa la producción nacional, tanto para el mercado interno y externo y como creador de fuentes de empleo e incremento del ingreso vía salarios de la población rural, lo que a su vez mejora el producto interno bruto del país (1).

En el caso del desarrollo rural, los miembros de la FENAGH comparten el concepto moderno actual que se relaciona con el ataque a la pobreza rural mediante acciones integradas y conjuntas entre el sector público y sector privado.

En este orden, se subrayó el hecho de incluir en el concepto de desarrollo rural aquellas soluciones que demandan problemas como: vivienda, salud, educación, vestuario, otros, y cuya responsabilidad recaería en el Estado. Los problemas de empleo e ingresos para la población pobre rural deberían ser responsabilidad del Estado, mediante la creación de una serie de incentivos económicos dirigidos a estimular la actividad privada.

(1) Este concepto es el compartido por los miembros de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Honduras (FENAGH) y los Representantes del Sector Agroindustrial.



Un aspecto de importancia en los aspectos esgrimidos es que dentro del sector privado, al cual pertenecen los ganaderos, agroindustriales y medianos y grandes agricultores, los campesinos organizados son considerados por la FENAGH parte de este sector, que pueden y deben beneficiarse de las medidas de política económica orientados a la reactivación del sector agropecuario.

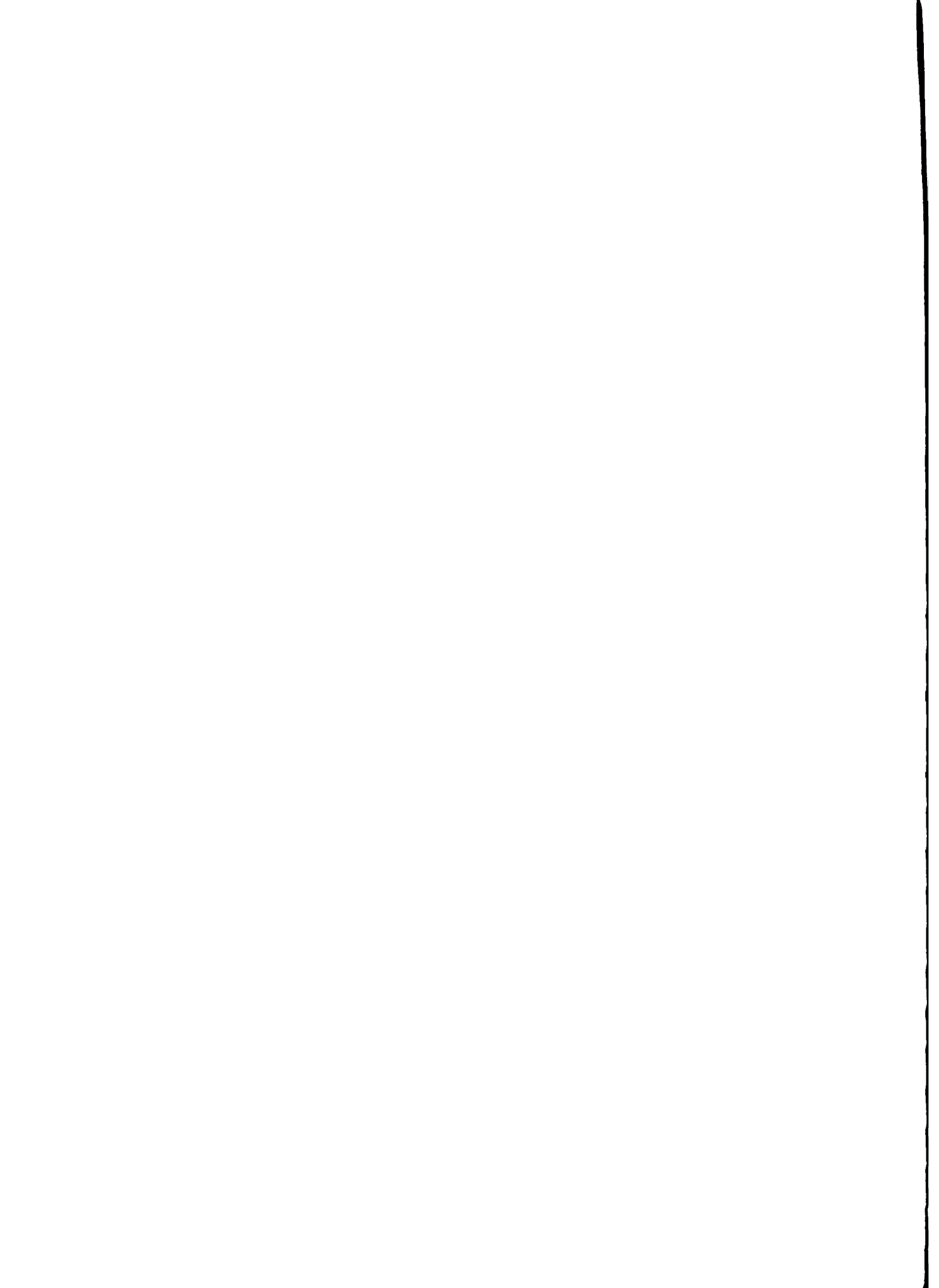
2.4 El Rol del Estado.

Existe un consenso dentro del sector privado, en particular entre aquellos miembros que conforman la FENAGH, que el Estado Hondureño es ineficiente. Al respecto, se hace alusión a la existencia de una fuerte burocracia estatal, el paternalismo en la prestación y entrega de servicios de apoyo a la producción, el servilismo político, la incapacidad, la corrupción administrativa, entre otras.

No obstante el reconocimiento que pueda hacerse de la existencia de estos problemas, es de destacar la relevancia de las acciones del Estado en el proceso de desarrollo económico-social del país. Gran parte de la infraestructura productiva y social y de los recursos económicos y financieros orientados al sector agropecuario en particular, han sido responsabilidad del Estado.

En este orden y respondiendo a los problemas socio-económicos que enfrenta este sector, es de interés asignar un nuevo rol al Estado en cuanto a una mayor dinamización, eficiencia y operatividad del aparato público. Tal parece que es la interpretación de los miembros del sector privado representados en la FENAGH.

Por otra parte, este rol es más relevante cuando se reconoce en el Estado la responsabilidad de atención a los principales problemas de tipo económico y social que enfrenta la población pobre rural, así como aquellos de tipo productivo que se relacionan con la baja producción y productividad, limitantes en el acceso al servicio de crédito, asistencia técnica e investigación, distorsiones en el sistema de precios, altos costos de los insumos, etc.



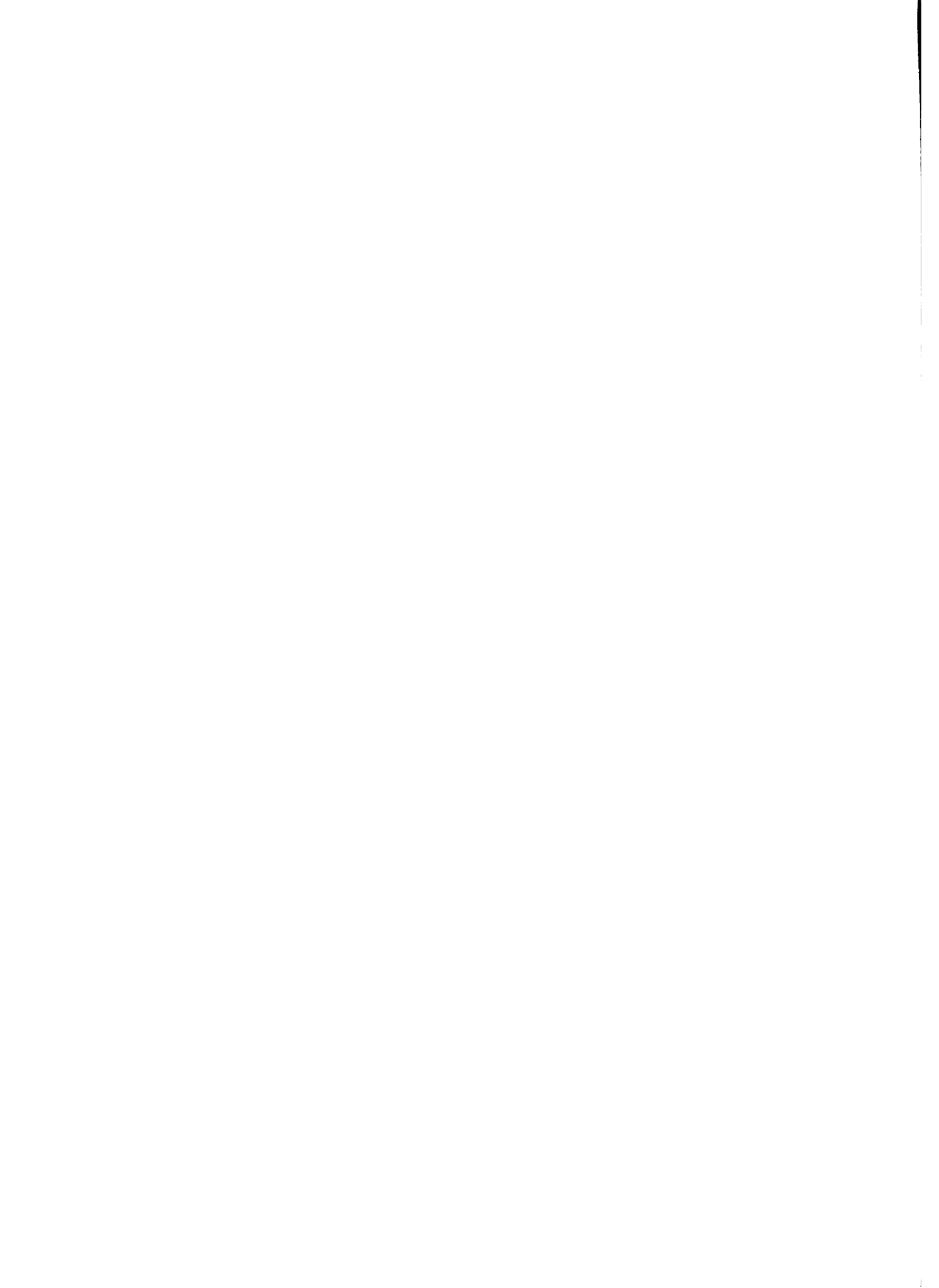
III. CONCLUSIONES GENERALES ELABORADAS POR EL EQUIPO TECNICO INTERINSTITUCIONAL.

Después de ponderar los resultados del Seminario-Taller con miembros de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH) y del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el Equipo Técnico plantea las siguientes conclusiones generales:

1. Tanto la FENAGH como el COHEP, ven con simpatía el hecho que el Gobierno esté aplicando una metodología participativa en el proceso de formulación de políticas de desarrollo rural.
2. Como organizaciones de la Empresa Privada, sostienen el criterio de que existe ineficiencia en las acciones del Gobierno para impulsar el desarrollo rural.
3. En términos generales, se puede afirmar que existe el criterio que para lograr el desarrollo rural es necesario la participación del Estado en el impulso del desarrollo social: salud, educación, vivienda, etc. y de la empresa privada a través del crecimiento económico (empleo-ingreso) tanto en el sector agrícola como no agrícola).
4. El poco dinamismo en el sector agropecuario está directamente relacionado con la inestabilidad en el agro expresada en la inseguridad en la tenencia de la tierra.
5. Los criterios para la decisión en cuanto a inversión (mano de obra y capital fijo) son exclusivos de la empresa privada.
6. Se hace necesario que el Estado cree condiciones e incentivos para generar la seguridad en el agro como condición para impulsar una dinámica agropecuaria que apoye el desarrollo rural.
7. Deben crearse estímulos específicos para el desarrollo de la agroindustria como actividad prioritaria generadora de empleo y valor agregado, dentro del marco de una estrategia de desarrollo nacional.



ANEXOS



ANEXO Nº 1
LISTA DE PARTICIPANTES

a) FENAGH

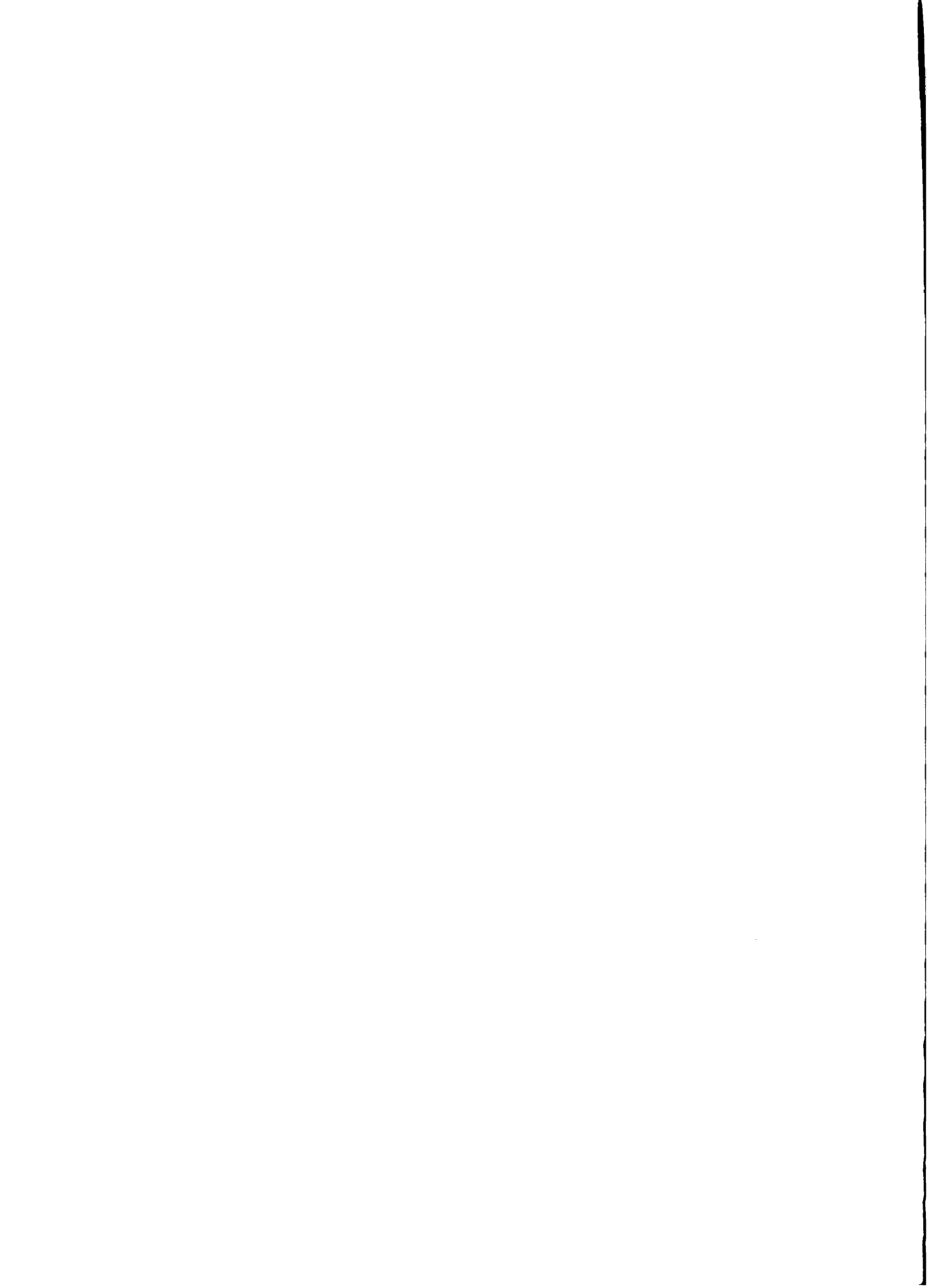
- | | | | |
|----|----------------------|---|-----------------------------|
| 1. | Roberto Sempé | - | AGAFAM (Francisco Morazán). |
| 2. | Mario Daccarett | - | AGAO (Olancho). |
| 3. | Jorge Torres | - | Zamorano Industrial. |
| 4. | Cornelio R. Corrales | - | AGACH (Choluteca). |
| 5. | Roberto Gallardo | - | FENAGH (Presidente). |

b) COHEP

1. Rodolfo Bonilla.
2. Benjamín Villanueva.

c) Personal Institucional.

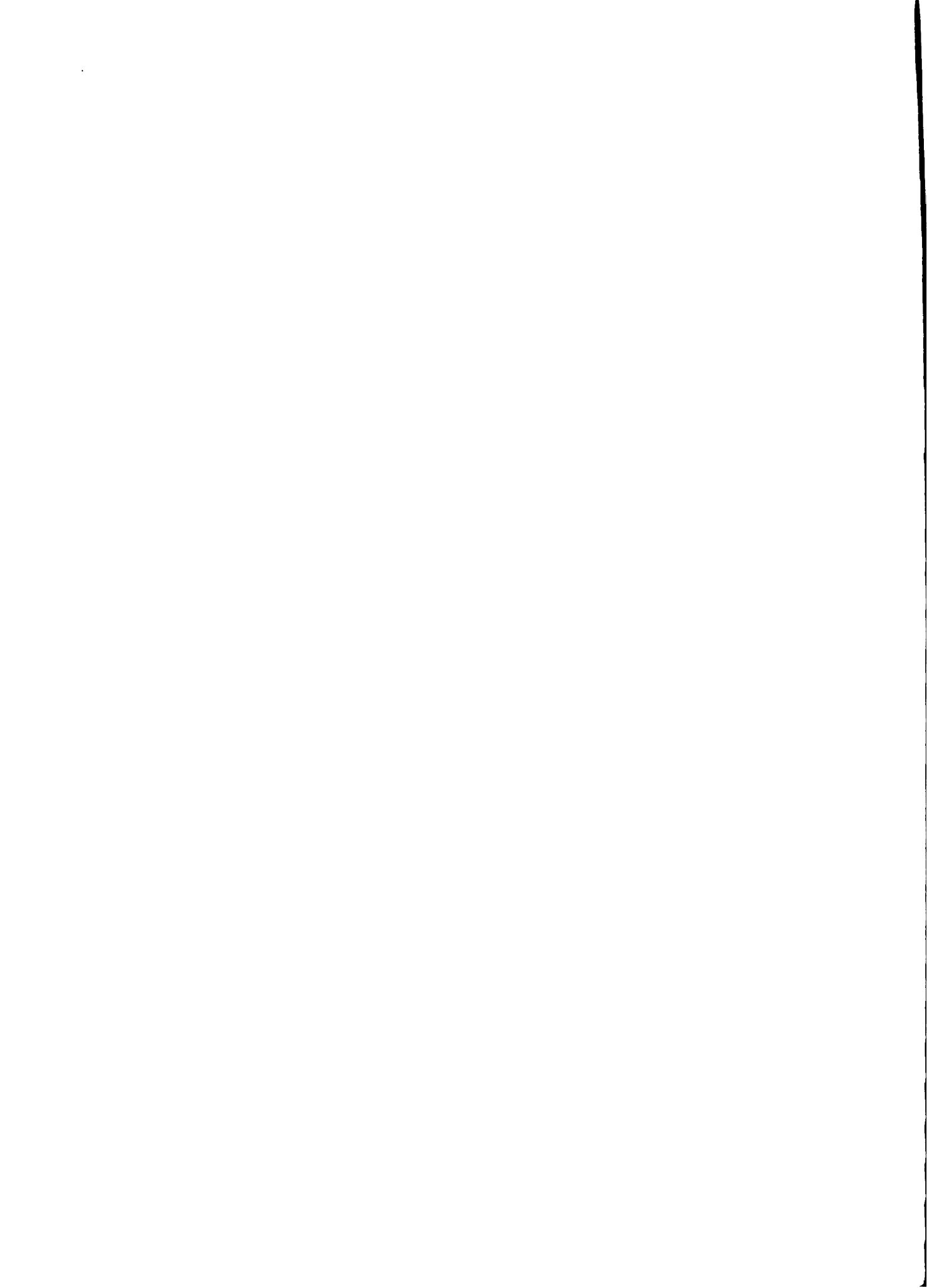
1. Carlos R. Aguirre, Director General de Planificación Territorial.
2. Ernesto Gálvez, Coordinador PROPODER.
3. Doris García, Contraparte Ministerio Gobernación.
4. Ana Cristina Padgett, Contraparte Ministerio de Recursos Naturales.
5. Reina de Osorio, Contraparte Ministerio de Educación.
6. Javier Suazo, Contraparte del Instituto Nacional Agrario.



ANEXO Nº 2

LLUVIA DE IDEAS (PROCESO)

- 1. Para los participantes ¿cuáles son los principales problemas que enfrenta el agro según región?.**
- 2. Análisis de problemas (determinar cuáles son comunes y cuáles no).**
- 3. Jerarquización en función de la coyuntura y de las perspectivas. (la idea es determinar cuáles son los problemas que el sector considera como los prioritarios o principales).**
- 4. Causas que estarían determinando esos problemas.**
- 5. Alternativas de solución.**



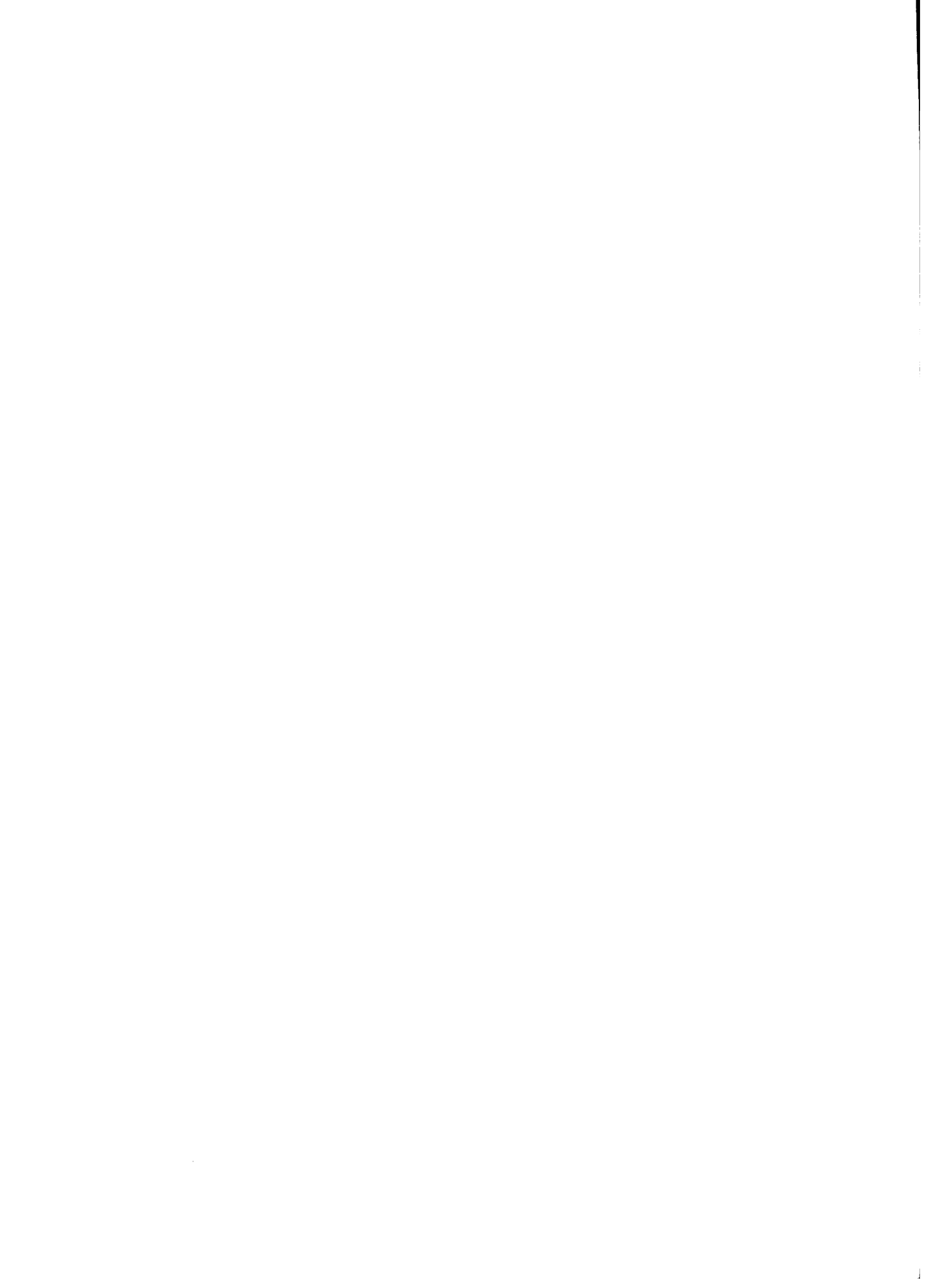
ANEXO Nº 3

IDENTIFICACION DE LA PROBLEMATICA DEL SECTOR AGROPECUARIO (LLUVIA DE IDEAS)

- Mala aplicación de la Ley de Reforma Agraria.
- Falta de credibilidad en la tenencia o la inversión.
- Bajo precio de la leche, aunque ha venido mejorando.
- Reglamentación conversión deuda externa.
- Mala planificación de cultivos en la zona Sur.
- Falta de mano de obra estacional.
- Inseguridad en la tenencia de la tierra.
- No existen políticas definidas para identificar empresas agroindustria.
- Mercado cautivo.
- Infraestructura deficiente.
- No hay caminos de penetración.
- Reclutamiento del ejército limita el normal desenvolvimiento de la agroindustria.
- Falta de insumos para el cultivo.
- No se cuenta con una educación adecuada a la población rural que lo prepare para la vida y el trabajo.
- No hay una compensación para los productores en la Ley de Impuesto sobre la Renta, cuando hay daños o beneficios.
- Las alcaldías municipales no cuentan con una independencia administrativa.
- Falta de investigación y divulgación (agrícola y ganadera).
- Falta de seguro agrícola.
- Baja calidad en los insumos que se utilizan en la agricultura y la ganadería.
- Poca continuidad de técnicos y programas.

JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

1. Inseguridad en la tenencia de la tierra.
2. Ingerencia de política partidista en decisiones económicas.
3. Falta de incentivos en el Agro:
 - a. Electrificación rural.
 - b. Políticas económicas; control de precios, insumos.
 - c. Seguros.
 - d. Impuestos diferenciales.
 - e. Revisión política laboral diferenciada.
4. Falta de educación dirigida a exaltar los valores a adquirir a través del esfuerzo propio en el trabajo.
5. Falta de política definida para la producción agroindustrial.

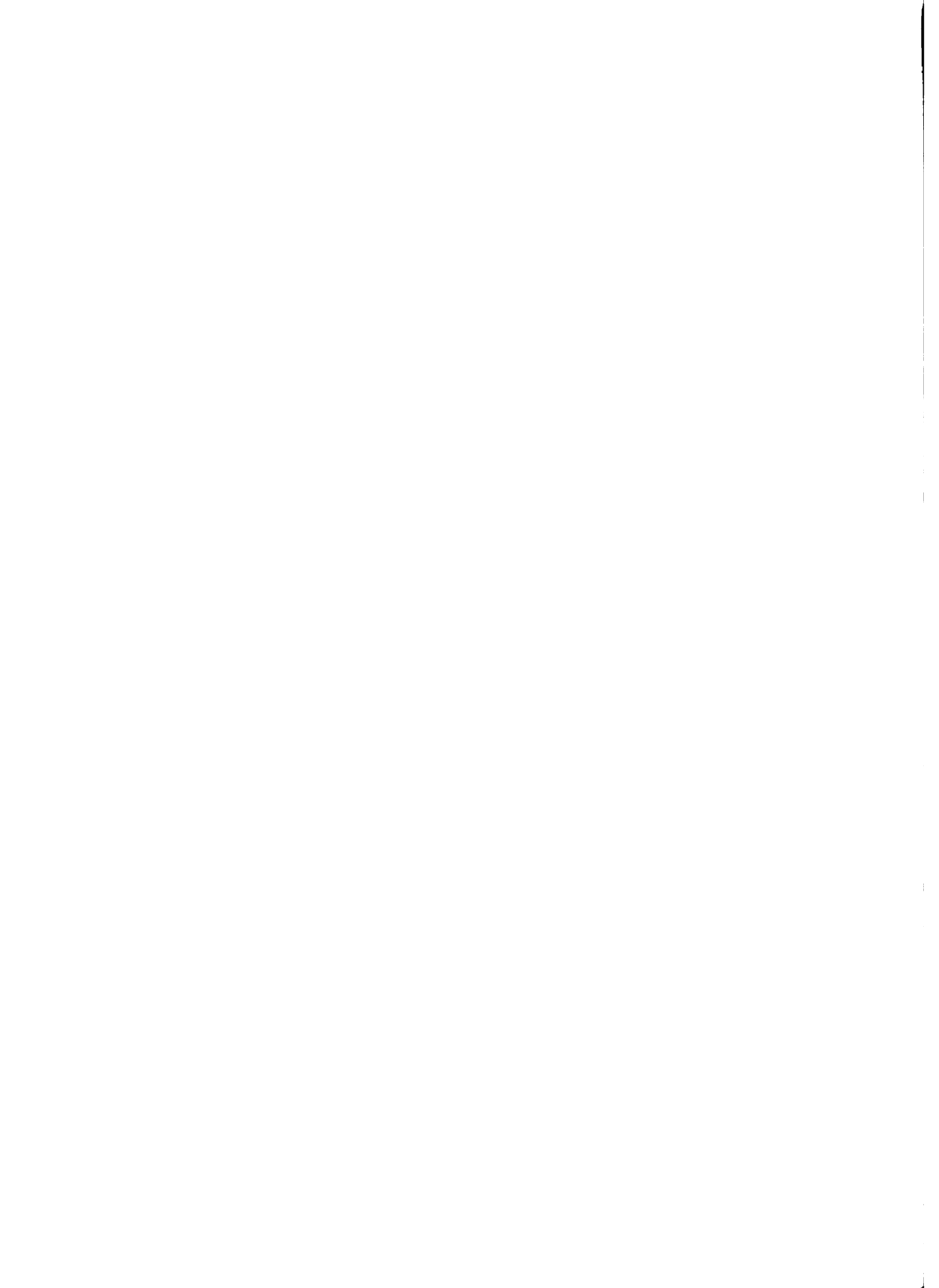


CAUSAS:

1. La existencia de la Ley de Reforma Agraria limita la producción en el Agro.
2. Proselitismo-demagogia política.
3. Ausencia de una política económica que asigne prioridad al sector agropecuario.
4. Ausencia de una política educativa que asigne prioridad al sector agropecuario.
5. No existe un marco de política para fortalecer la agroindustria.

SOLUCIONES:

1. Revisión y acondicionamiento de la Reforma Agraria.
2. Educación Política a todo nivel orientada a fortalecer los valores cívicos y morales.
3. Institucionalización de una política económica que asigne prioridad al sector agropecuario. Por ejemplo, electrificación rural con tarifas que estimulen la producción.
4. Introducir reformas en el sistema educativo.
5. Legislar una política que estimule la producción agroindustrial.



ANEXO Nº 4

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Jorge Torres.

¿Qué futuro tiene el proyecto de ser aceptado si el actual gobierno está terminando y los técnicos no tienen estabilidad, lo mismo que los Ministros?.

COHEP.

- No basta con consultar al COHEP, es necesario el apoyo del Sector Privado, éste sector está trabajando en lo mismo y sería necesario presentarlo juntos.

Benjamín Villanueva.

Hemos aprendido a discutir la problemática de Honduras, esta problemática es la misma que escuchamos hace 20 años. Quizás lo que deberíamos hacer es concentrarnos en la estrategia: Política Macro. Los precios en la agricultura están deteriorados; no hay incentivos en la agricultura para invertir; se puede buscar subsidiar esos precios hacer rentable la agricultura. El problema es cómo incentivar la agricultura; grado de desprotección de la agricultura en relación a la industria; hay que determinar aranceles para la agricultura y quitar los de la industria; esto tiene un efecto político, pero es necesario porque la actual política está equivocada.

El sector rural será el más beneficiado de la devaluación. Está el dilema de la Reforma Agraria; vamos a seguir respondiendo a presiones?. La política de Reforma Agraria, debe aplicarse por eficiencia económica. Se puede establecer Banco de Tierra respetando la propiedad privada, buscando crear otras medidas para distribuir la tierra: impuesto, crédito.

Se debe definir primero hacia dónde vamos y luego definir la estructura institucional.

La empresa privada contratará consultores de muy alto nivel para preparar un plan de gobierno y dentro del mismo se incluye el sector agrícola. Al sector público se le ubica como un sector subsidiario de apoyo y el sector privado como el ejecutor.

Habrà un seminario el 8 de junio.

El precio es el mayor estimulante en la economía, contrario a lo que muchos creen, cuando hay política de control de precios, los monopolios se consolidan porque no hay entrada a la competencia.

La problemática de la Región Sur.

C. Corrales.

- Duplicidad en las concesiones de tierra por parte del Estado para actividad productiva Camaronera en el Golfo de Fonseca. Se establecen 15 años y lo mínimo debe ser 25 años, de lo contrario es muy riesgoso.
- Importaciones de larvas.
- Falta de credibilidad y confianza a invertir en el Agro. Inseguridad en la tenencia de la tierra. (En Choluteca muchas de las tierras que se les dió al Sector Reformado, la alquilan al mismo sector privado. Hay 42,000 mz en poder del Sector Reformado, pero son ineficientes.
- La mayoría de los problemas no se visualizan por estar dominados por la política partidista.
- El área en pastos se ha incrementado porque se está abasteciendo la población interna que es creciente. Actualmente hay buen mercado para la leche en El Salvador al grado que el producto es recogido en la finca. Esto por el bajo precio de la leche en el mercado interno.
- Reglamento de conversión de la deuda externa. No sale del Congreso el reglamento de Ley.
- Planificación en la política de desarrollo del Camarón es contradictoria a la producción de algodón, pues la contaminación de los químicos afecta la producción de larvas.
- Escasez de mano de obra.

R. Gallardo:

La Inseguridad en la tenencia de la tierra, es una de las razones del incremento del área en pastos ya que estas áreas son menos propensas a ser invadida.

J. Torres.

- La legislación no abarca la agroindustria; no hay una política definida que enmarquen las empresas agroindustriales.
- Regulación para mercado de acopio.
- Definir zonas para poder procesar productos originarios de la zona y ver cómo incentivar esas empresas.

M. Dacaret.

- Mercado cautivo. La producción es empírica todavía. Sin embargo, dependemos de otros mercados que no están cautivos y los precios se incrementan más que los nacionales.
- Que se libere la economía.
- Actualmente se cultiva por inercia para que no invadan la



- tierra, pero los precios no están de acuerdo a los costos.
- Las tarifas de energía eléctrica no incentivan la implementación del riego.
 - Los caminos de penetración y carreteras impiden sacar la producción en muchas zonas.

J. Torres.

- Reclutamiento militar ha incidido en el sentido que se lleva a personas capacitadas por la empresa, las que no regresan.
- Definir el empleo temporal de manera que no perjudique al empresario y al mismo trabajador; se debe extender el período a 120 por ejemplo, como período de prueba.
- Esa Ley no pasa por oposición de los Sindicatos que argumentan que se debilitarían. Es mejor tener gente trabajando que sindicatos fuertes.
- Regular el empleo para menores de edad, muchos de ellos son vagos y podrían estar desempeñando algunas tareas productivas.

R. Sempe.

- No hay semilla para arroz.
- No hay política definida integrada por el Gobierno, La Secretaría de Recursos Naturales quiere importar semilla, pero el Banco Central no aprueba. No hay acuerdo entre el mismo gobierno y de éste con el sector privado.

J. Torres.

- El hombre hondureño debe cambiar de actitud. No se hace conciencia desde el nivel primario de que el campo es de trabajo árduo y que hay que aprovechar todos los elementos (el trabajo es la base del desarrollo).

R. Bonilla.

- Conciencia de empresarios (falta), el educando sale a buscar trabajo al Gobierno.

J. Torres.

- No hay seguros para las empresas: El impuesto sobre la renta debería autorizar para que la empresa deje una reserva para posibles daños futuros (fondo de garantía).
- La tabla de depreciación del impuesto sobre la renta es uniforme para todo el país y esto no puede ser porque en el campo los grados de depreciación son mayores.
- A través del impuesto sobre la renta debe estimular a las empresas que se ubiquen en zonas identificadas como polos de desarrollo.
- Impuesto selectivo: ha desestimulado el sector agrícola.



- Las alcaldías deben tener más beneficios de los impuestos en su zona.

M. Dacaret.

- No hay continuidad de los programas de capacitación.

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

1. Inseguridad en la tenencia de la tierra.
2. Ingerencia de la política partidista en decisiones económicas.
3. Falta de incentivos en el Agro.
 - a. Electrificación rural.
 - b. Educación rural, política y técnica.
 - c. Control de precios, insumos.
 - d. Seguros.
 - e. Impuestos diferenciados.
 - f. Revisión de política laboral diferenciada.
4. Falta de educación dirigida a exaltar los valores a adquirir a través del esfuerzo propio en el trabajo.
5. Falta de una política definida para la producción agroindustrial.

M. Dacaret

- Si se aplica la Ley de R. A. destruye la producción del sector agrícola.

CAUSAS.

1. La existencia de la Ley de Reforma Agraria limita la producción en el Agro.
2. Proselitismo como criterio de aprovechamiento político.
3. Falta de visión y programas integrados a los objetivos del campo.
4. Ausencia de una política económica que dé prioridad al sector agropecuario sin penalizar la agroindustria.
5. No existe un marco de política para fortalecer la agroindustria.

SOLUCIONES.

1. Revisión y acondicionamiento de la Ley de R.A.
2. Educación Política a todo nivel orientada a fortalecer los valores cívicos y morales.
3. Institucionalización de una política económica que asigne la prioridad que le corresponde al sector agropecuario.
 - Electrificación rural con tarifas que estimulen la producción.

4. Introducir reformas en el sistema educativo.
5. Legislar una política que estimule la producción agroindustrial.

PREGUNTAS.

1. ¿Qué es Desarrollo Rural y Desarrollo Agrícola?
 - D.R. incluye todos los sectores.
 - D.A. Agricultura y Ganadería.
2. ¿Qué es la Pobreza?
 - Es un concepto relativo: Soy pobre en comparación a otro.
 - Falta de vivienda, vestido, alimentación.
 - Poliferación de hijos, falta de educación.

Como solucionar?. Con trabajo y educación: Necesita un ingreso.
3. ¿Que opinión tienen de los servicios del Estado?.
 - Deficitarios, mal adjudicados, descontinuados, no hay seguimiento.
 - Cómo puede solucionar?.
 - Haciendo al Estado responsable de los fracasos.
 - Son insuficientes.
 - Mucho paternalismo.
4. ¿Es el Estado centralizado y burocrático?
 - El sistema educativo está orientado a crear burócratas.
 - La centralización no es el problema desde el punto de vista de desconcentración, pero sí en la toma de decisiones.
 - En el aspecto administrativo del Estado, las municipalidades no tienen ningún papel significativo.

Ley de Planificación: No ha habido resultados positivos: El jefe de zona militar es el que decide, el gobernador no es preparado académicamente; el de SECPLAN no tiene poder. El sector agropecuario privado participa muy esporádicamente; si habrían ventajas para el Sector Privado si participan en esas juntas.

 - Los Proyectos de Desarrollo Rural Integrado (PDRI) si no se politizan funcionarían bien, desgraciadamente éstos se politizan.

5. ¿Que opinan sobre el ajuste estructural?

Javier explicó brevemente en que consiste: "No conocen a fondo sobre sus implicaciones, pero si están de acuerdo en la liberalización de la economía y el producir cultivos rentables, pero esto último es de prestarle atención en cuanto a: Cuáles serían los productos rentables, qué mercados; cómo y dónde producirlos y como exportarlos.

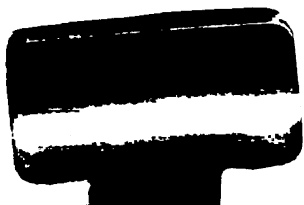


PROGRAMA III: Organización y Administración para el Desarrollo Rural

El objetivo del Programa de Organización y Administración para el Desarrollo Rural es apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de su capacidad para diseñar e implementar políticas, sistemas, programas y proyectos de desarrollo rural. Para lograr tales fines se dará énfasis a través de la cooperación técnica a las acciones siguientes:

- Identificar la problemática de la población rural pobre y diseñar y ejecutar políticas orientadas a superar la pobreza rural.
- Mejorar el desempeño de los sistemas institucionales vinculados con el desarrollo rural y lograr la entrega integrada de servicios a la población.
- Fortalecer la capacidad para la preparación y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural con la participación de los beneficiarios.
- Promover y fortalecer organizaciones de productores y mejorar su gestión empresarial.

La jerarquización de las áreas de acción debe conducir a que los procesos de desarrollo partan de los intereses y de la problemática de los grupos de pobladores rurales pobres y a favorecer su acceso a un desarrollo autosostenido (propiedad de los medios de producción, capacitación, investigación y asistencia técnica, comercialización, crédito e infraestructura básica). Asimismo, se deberá promover la capacidad de los grupos para reducir o eliminar su marginación, con el fin de que asuman con autonomía sus propios proyectos y canalicen el apoyo disponible para su capacitación técnica y gerencial, y el desarrollo de actitudes participativas.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)
Apartado Postal 1410, Tegucigalpa, Honduras; Teléfonos: 31-5452; 31-5484
Télex: OEA. 1131, FAX 504 -- 31-5472